

**PRENSA PERIÓDICA Y LETRAS COLONIALES****Catherine Poupene Hart**

La prensa periodística no es una práctica que se vincule espontáneamente con la cultura escrita durante el dominio español sobre las Indias occidentales. Surgió en el siglo XVIII, período poco asociado, por otra parte, con una producción literaria notable, aún tomándose el término de literatura en su sentido más amplio: no encuentra allí el lector moderno obras tan llamativas como las crónicas, historias, epopeyas de la conquista (Cortés, Las Casas, Alvar Núñez, Ercilla), o la estabilización colonial (el padre Acosta, el Inca Garcilaso, Felipe Guaman Poma de Ayala, la polígrafa Sor Juana Inés de la Cruz)<sup>1</sup>. Sin embargo, los decenios finales del siglo conocieron un inaudito afán de comunicación a gran escala y un considerable interés por el entorno local y continental, que se plasmaron en un nuevo y dinámico modo de expresión, el de los “papeles públicos”. Animadas por los representantes más activos y cultos de los sectores urbanos, estas realizaciones se merecen ciertamente más que la rápida reseña (cuando no es el silencio), a la que se han visto reducidas en la mayoría de las historias de la literatura hispanoamericana<sup>2</sup>. A este reconocimiento esperan contribuir el presente capítulo, así como los demás trabajos reunidos en este volumen de la revista *Tinkuy*.

Nunca está de más recordar que, en América, las circunstancias particulares de la presencia española, justificada por la misión de evangelización de las poblaciones autóctonas, así como por los imperativos de la administración política, jurídica y económica de extensos territorios, habían motivado una producción de textos que, desde el inicio, resultó extraordinariamente abundante. Preservados en gran parte a lo largo de los

---

<sup>1</sup> Me refiero a la periodización propuesta por H. Vidal en *Sociohistoria de la literatura colonial hispanoamericana*, con 1. una “Literatura de la Conquista” (ca. 1492-ca. 1560), cuyo “nódulo ordenador de la visión poética” se halla en la “relación manipulativa entre los adelantados, altos funcionarios estatales y eclesiásticos y la burocracia del Real y Supremo Consejo de las Indias que hace del Estado imperial el interlocutor para quien se producen discursos legitimadores de la acción militar, económica y misionera con el objeto de recibir su reconocimiento.”; 2. una “Literatura de la Estabilización Colonial” (ca. 1560-ca. 1750), que manifiesta la “aspiración de los intelectuales a insertarse en el aparato burocrático tradicional de las ciudades virreinales para gozar de los beneficios materiales y espirituales provenientes de la acumulación y administración en ellas de riquezas de la productividad material americana.”; y 3. una “Literatura prerrevolucionaria”, marcada por el “prestigio alcanzado por la mentalidad tecnocrática en la burocracia estatal encargada de reformar y modernizar el sistema mercantilista español” (1985: 10).

<sup>2</sup> A una mera mención del término, al lado del libelo y del pasquín, se limita la de J. Franco (1987: 35). Cuatro páginas sobre 335 le dedica a la prensa J. M. Oviedo (1995: 332-335). Los ejemplos se podrían multiplicar.

siglos, gracias a la misma extensión y eficacia de la máquina burocrática (tanto laica como eclesiástica)<sup>3</sup>, la mayoría de los escritos coloniales respondían a fines prácticos inmediatos (nombramientos, hojas de servicio, memoriales, cartas, juicios de residencia, causas criminales, informes fiscales, geográficos, visitas, catecismos etc.). Al lado de otros, que estaban animados por unos ambiciosos propósitos naturalistas e históricos, y muy particularmente hasta la implementación de la política borbónica de reformas que canalizó en otro sentido las energías escriturarias, un considerable número de textos cultivaba preocupaciones estéticas (epopeyas, poesía lírica): al igual que los anteriores, emanaban de un exiguo pero poderoso sector urbano, la “ciudad letrada”, esta “frondosa burocracia instalada en las ciudades a cargo de las tareas de transmisión entre la metrópoli y las sociedades coloniales” (Rama 1984: 26).

Inmersa en una concepción rígidamente estratificada y patriarcal de la sociedad, vehiculada por el orden imperial, una reducida porción de la población había logrado valerse de la palabra escrita e impresa para consolidar su prestigio, e imponer su voz y sus rejillas interpretativas. En este aspecto como en otros, se encontraban marginalizados los mayoritarios sectores populares (blancos pobres, mestizos, autóctonos, descendientes de africanos), y las mujeres de todas las clases sociales. Salvo contadas excepciones<sup>4</sup>, la educación (a lo sumo en primeras letras) que recibían estos grupos era insuficiente para darles acceso a los imprescindibles códigos de la gramática y la retórica, junto a los repertorios poéticos de la alta cultura occidental, sin cuyo dominio era imposible que se oyeran sus voces, individuales y colectivas, más allá de ámbitos muy limitados.

No obstante estas profundas restricciones, a las que se añadían el peso de la ortodoxia cristiana y la omnipresencia de sus representantes, no se puede admitir hoy que sólo alcanzaran las letras del período virreinal un “magro resultado histórico” (Concha 1976: 31). Si bien fue éste durante mucho tiempo el leitmotiv de las apreciaciones que se valió la producción colonial<sup>5</sup>, sólo

---

<sup>3</sup> Millones de folios a menudo duplicados o triplicados se conservan en archivos americanos y peninsulares. Se puede acceder a un número considerable de ellos a través del “Portal de Archivos Españoles”: <http://pares.mcu.es/>.

<sup>4</sup> Sor Juana Inés de la Cruz resulta la más conocida y singular entre esas excepciones. Como queda claro con su caso, el convento representaba para las mujeres la opción más propicia y estable de acceso a una actividad intelectual. Sin embargo, allí se hallaban sometidas a la presión de sus confesores, transformándose paradójicamente la escritura en una forma de control sobre la expresión de sus experiencias (Martínez-San Miguel 1999: 40).

<sup>5</sup> Las declaraciones públicas de dos afamados creadores –autonombrado cronista de América el primero, y profesor universitario durante parte de su carrera el segundo– dan una buena idea de la pobreza de las representaciones que circulaban en los medios cultos hispanoamericanos hasta hace poco: “One has only to look toward the Spanish Empire in America where I can assure you that three centuries of domination produced no more than three authors of merit in all of America.”, Pablo Neruda, 1972; “Why was Colonial literature in Latin America so clamorously mediocre that today we have to search very hard to find an author in those 300 years who deserves to be read.”, Mario Vargas Llosa, 1986 (cit. en Adorno 1988: 24).

explica este tipo de juicio una perspectiva eurocéntrica, que la enfoca en términos estéticos, de imitación o de carencia<sup>6</sup>.

Como parte de las operaciones recientes de descentramiento del sujeto occidental y de cuestionamiento de valores regionales construidos e impuestos como absolutos y universales, desde los años 80 del pasado siglo se ha ido llevando a cabo una crítica sistemática del paradigma imperante en los estudios literarios<sup>7</sup>. Se ha puesto énfasis, por lo tanto, en la complejidad de los flujos culturales, en los desiguales equilibrios de poder, en los acondicionamientos materiales, que explican, por ejemplo, el privilegio de géneros no ficcionales (la crónica, la historia natural o el informe) como canales personales o colectivos de interrogación, expresión y reclamo. Se ha intentado exponer procesos de hibridación y silenciamiento, y resaltar la pluralidad de lenguas, sistemas semióticos, tradiciones, lugares de enunciación, inscrita en los textos –manuscritos e impresos–, que lograron ser conservados. Sólo así pudo ser reevaluado el ámbito de la palabra en el periodo colonial, ampliándose, al mismo tiempo, el patrimonio literario latinoamericano.

Este giro crítico tuvo inevitablemente como resultado el descubrimiento y la valoración de voces marginadas: es así como pudo ser rescatada una modalidad importante de la escritura femenina, la autobiografía conventual. Pero más radicalmente aun, la introducción como nueva prioridad del paso “del modelo de la historia literaria como [...] estudio de la transformación de las ideas estéticas en el tiempo, al modelo del discurso [...] en tanto estudio de prácticas culturales sincrónicas, dialógicas, relacionales e interactivas” (Adorno 1988: 11), permitió que se desplazara parte de la atención crítica hacia la oralidad y los sistemas no alfabéticos de comunicación escrita, y que se resaltara la figura del “sujeto colonizado policultural y multilingüe como autor o agente de discursos” (Adorno 1988: 20). Se produjo en ese momento una expansión espectacular del canon colonial a través de la incorporación de textos producidos por sujetos subalternos como los cronistas andinos Guaman

---

<sup>6</sup> Las historias literarias insisten, por ejemplo, en la ausencia de novelas durante el periodo colonial sin tomar en cuenta que se trata de un género no inscrito en la tradición clásica y, por lo tanto, de ínfimo capital simbólico en un mundo donde la maestría de la escritura, y sus expresiones más canónicas, aseguraba el acceso a cargos y beneficios.

<sup>7</sup> Han animado esta nueva línea crítica investigadores inspirados en el postestructuralismo, la deconstrucción, la semiótica, el marxismo, la antropología cultural, las teorías feministas (Costigan 1997: 224), y directa e indirectamente asociados con universidades estadounidenses. A partir de departamentos de literatura (lenguas y literaturas románicas o hispánicas, estudios hispano o latinoamericanos), se entabló un diálogo sostenido con disciplinas o campos como la antropología, la historia, la historia del arte, la geografía histórica, la lingüística, los estudios culturales. Un número particularmente notable de la *Revista de crítica literaria latinoamericana* reúne los nombres de actores capitales en este proceso de revisión de los estudios literarios coloniales. Se trata del volumen coordinado por Mabel Moraña y dedicado a “Historia, sujeto social y discurso poético en la colonia” (Año 14, Núm. 28, 1988).

Poma de Ayala o Pachacuti Yamqui, y otros casos de expresión de una literatura escrita alternativa en su variante indo-ibérica (Lienhard 1991: xiii).

Con respecto a estas preocupaciones enunciadas hace ya cerca de treinta años, queda mucho todavía por realizar, tanto en lo que atañe a las expresiones marginalizadas en su tiempo por no adecuarse a las normas letradas (Verdesio 2002), como en lo que concierne a las producciones verbales de las élites, valoradas a menudo como mediocres e imitativas por una historiografía literaria todavía insuficientemente atenta a las peculiaridades de la dinámica colonial. Si bien es cierto que la prensa surgió en los medios literatos y respondió a objetivos de buena gobernación, no por eso todos los participantes en el proceso (tanto los editores o redactores como los consumidores) se pueden identificar como miembros de una élite homogénea y cerrada a las urgencias y anomalías del entorno social y económico, ni hablan con una misma voz. En un contexto crítico que aboga por considerar “la cultura colonial no como una serie de monumentos sino como una red de negociaciones que tienen efecto en una sociedad viviente.” (Adorno 1988: 11), se impone una relectura de la prensa periódica que contribuya a dar la justa medida del legado virreinal.

### **La prensa antigua en el mundo atlántico: un esbozo**

Decíamos que la prensa escrita había surgido tardíamente en la América hispana<sup>8</sup>. Si le reconocemos como definición mínima el tratarse de una publicación de noticias de interés general, impresa, periódica,<sup>9</sup> dirigida a un

---

<sup>8</sup> Y más todavía en la portuguesa (principios del s. XIX). En cambio, en la América anglohablante aparece en una fecha relativamente temprana (1704), y a mediados del s. XVIII, se cuentan ya catorce publicaciones semanales en seis de las trece colonias británicas. Es notable también la frecuente libertad de tono adoptada y el aval dado a la práctica profesional por el prestigio del impresor, científico y estadista Benjamin Franklin, colaborador inicial del *New England Courant* (1721), y director de la *Pennsylvania Gazette* (1729-1747) (Emery & Emery 1988, 21, 25, 36). Más al Norte del continente, ya se publica desde 1752 una gaceta en Halifax, y la conquista del Canadá francés por los británicos (1759-1763) tendrá como efecto la introducción de imprentas, prohibidas hasta entonces, así como la creación de periódicos (*Gazette de Québec-Quebec Gazette*, 1764; *Quebec Herald*, 1788-1791; *Gazette du Commerce et littéraire, pour la ville & district de Montréal*, 1778-1779; *Gazette de Montréal-Montreal Gazette*, 1785-1794).

<sup>9</sup> La continuidad (periodicidad diaria, semanal, mensual) es una determinación fundamental, con lo cual no se toman en cuenta aquí las publicaciones ocasionales denominadas “hojas volantes”, como la famosa “*Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatemala [...]*” (1541), considerada como el más antiguo informe de noticias que se haya preservado en el continente (Emery & Emery 1988: 5), u otras formas esporádicas de comunicación pública de noticias como fueron los “Tumulos y Exequias, Arcos triunfales y Obediencias a reyes y virreyes nuevos, Batallas, Viajes, Llegadas y salidas de navíos, Edificaciones y dedicaciones de obras arquitectónicas, Persecuciones y Martirios, Fundaciones, Misiones, Festejos civiles y eclesiásticos, Canonizaciones, Actos públicos, Solemnidades, Certámenes literarios, Llevadas y traídas de imágenes milagrosas, Terremotos y otros sucesos raros, físicos y naturales, Autos de fe [...]”, según la interesante enumeración de González de Cossío (1949: xv).

público abierto y dispuesto a pagar por ella, no podemos hacerla remontar más allá del segundo decenio del siglo XVIII, momento en que aparecieron de forma regular los primeros “papeles públicos”, en México primero, y poco después, en Guatemala. No conoce, por otra parte, en el subcontinente, un desarrollo progresivo y continuo a lo largo del siglo, y sólo empieza a expandirse en los dos últimos decenios, así como en un número limitado de ciudades y de regiones: Cuba, Nueva España, Perú, Guatemala, Nueva Granada, Quito.

Es muy distinto el panorama que ofrece el periodismo europeo. Práctica dependiente de una nueva tecnología (la prensa de caracteres móviles), que permite la reproducción rápida de un texto y su difusión masiva, ha acompañado o contribuido a provocar las grandes mutaciones asociadas con la Modernidad en la cultura occidental. Su emergencia en el siglo XVI coincide, en efecto, con una expansión de los intercambios de bienes en Europa que requiere el desarrollo de una serie de mecanismos e instituciones para acomodar las prácticas comerciales del capitalismo naciente: bolsas, sistema regular y público de correos, amplia comunicación de informaciones fiables (Habermas 1993: 27). De forma complementaria, este uso de la prensa favorece la consolidación de comunidades unidas por lazos más laterales u horizontales que jerárquicos (Dalton 1999: 44), uso completado por la aparición de otras formas “igualitarias” de sociabilidades culturales como los cafés, las logias masónicas, las academias, contribuyendo así a la difusión de los valores asociados a la burguesía en expansión, y la creciente expresión de una opinión pública.

A partir de unos focos tempranos –Alemania, Alsacia, los Países Bajos–, se afianza la prensa en el siglo XVII, y se extiende en el XVIII por toda Europa, siguiendo un movimiento que ve los primeros periódicos, “irónicamente llamados políticos” (proveían informaciones económicas, así como noticias varias), pronto recuperados para el servicio sistemático de los intereses del Estado, al mismo tiempo que aparecen unas “revistas” proveedoras no sólo de informaciones, sino también de artículos didácticos, críticas y reseñas (Habermas 1993: 31-35).

A pesar de una cierta constancia de estas modalidades generales, la prensa conoce también enormes diferencias según los países. En Francia, por ejemplo, se ejerce un fuerte control gubernamental a través del sistema de privilegio, que favorece una estabilidad de las publicaciones autorizadas, sin llegar a impedir la multiplicación de títulos. La censura prohíbe el tratamiento de temas de actualidad política, que se ven reservados para hojas oficiales, como la *Gazette de France*, fundada por Théophraste Renaudot en 1631; y si bien varios periódicos franceses (*Journal des Savants*, *Mercure de France*, *Journal de Trévoux*) gozan de una amplia difusión fuera de sus fronteras y una sólida reputación como “literarios”, es decir abiertos a consideraciones científicas, se resisten muchas grandes figuras intelectuales a colaborar con ellos. Hasta la Revolución, en que conoce la práctica un impulso extraordinario, la prensa será considerada como una actividad de segundo plano en lo que respecta a la

expresión de las ideas, en beneficio del libro o el folleto (la “brochure”)<sup>10</sup>, lo cual no deja de ser paradójico si se considera el nivel social y de instrucción de los editores así como el talante generalmente elitista del periodismo francés (Botein, Censer & Ritvo 1981).

A lo largo del siglo XVIII, tanto la voluntad de expresión de una disidencia frente a la política gubernamental francesa, como el prestigio de una lengua hablada en las cortes europeas, hacen del francés un modo de expresión privilegiado para publicaciones periódicas más allá de las fronteras del hexágono<sup>11</sup>. Es en Gran Bretaña (y en inglés), sin embargo, donde se observa el mayor dinamismo de la producción<sup>12</sup>. Una existencia más tumultuosa para las publicaciones, también, en contraste con la estabilidad de la prensa continental (Albert & Terrou 1970: 15). Presentan los periódicos una gran variedad y riqueza de contenidos, se dirigen a un amplio público, y gozan, a partir de finales del siglo XVII, de una libertad que llega a ser considerable. Su popularidad provoca la publicación del primer diario, ya en 1702 (el *Daily Courant* de Samuel Buckley), y grandes personalidades intelectuales se expresan en sus páginas: Richard Steele, Joseph Addison, Jonathan Swift (*The Tatler*, *The Spectator*, *The Examiner*), o Daniel Defoe (*Mist's Journal*, *Daily Post*)<sup>13</sup>.

En la España peninsular, la consolidación de la prensa periódica no se produce realmente hasta el siglo XVIII, con cerca de doscientas iniciativas puestas en marcha (Urzainqui 1995: 139). Dadas las disparidades sociales y económicas existentes, no podrá dejar de permanecer minoritaria y selectiva esta práctica, aunque no se debe descartar la existencia de una amplia difusión por vía oral, así como un interés de parte de sectores populares urbanos (criados, pequeños comerciantes, artesanos) (Sáiz 1996: 81; Fuentes 2001: 28-29). Centros económicos y culturales como Barcelona y Sevilla manifiestan un dinamismo publicístico desde mediados del siglo XVII, pero se afirma el liderazgo de Madrid con una *Gaceta* publicada a partir de 1661, que se verá

---

<sup>10</sup> Que se trata de una actividad subestimada, considerada sin valor ni prestigio en los sectores literatos, lo deja claro esta declaración de Jean-Jacques Rousseau, que revela, al mismo tiempo, una incompreensión del fenómeno y su potencial: “Qu'est-ce qu'un livre périodique? Un ouvrage éphémère sans mérite et sans utilité dont la lecture négligée et méprisée des gens lettrés ne sert qu'à donner aux femmes et aux sots de la vanité sans instruction.” (1755, cit. por Albert & Terrou 1970: 15).

<sup>11</sup> Ejemplos de ello son las famosas “Gazettes de Hollande”. Ver el sitio del “Équipe 18e siècle de Lyon” y su proyecto sobre gacetas europeas del siglo XVIII: <http://gazettes18e.ish-lyon.cnrs.fr/>. No olvidemos, sin embargo, que de las muy activas imprentas de Amsterdam salían también publicaciones periódicas en neerlandés, alemán, inglés, italiano, y castellano (Díaz Noci 2002).

<sup>12</sup> En términos meramente cuantitativos, la diferencia es considerable: en 1775, se publican 60 periódicos en francés por oposición a los 150 británicos (incluidas las colonias), para una población evaluada en unos 21 millones en la sola Francia, frente a 8 millones en Inglaterra y territorios angloamericanos.

<sup>13</sup> No cabe la menor duda de la popularidad del periodismo inglés más allá de las fronteras geográficas, y Londres es el primer centro de producción de periódicos que cita el prospecto del *Mercurio Peruano*.

pronto copiada y adaptada en capitales regionales (Zaragoza, Valencia, Málaga, Granada etc.) (Sáiz 1996: 41-43, 49-58), al mismo tiempo que se confirma el acceso a otras fuentes de información, como las gacetas de Amsterdam y Bruselas, notable en San Sebastián, en particular (Díaz Noci 2001). El periodismo se consolida y se diversifica, tanto geográfica como temáticamente, con el advenimiento de los Borbones, que lo utilizarán como instrumento de educación y control político, en el contexto de la implementación de numerosas reformas. Actúa entonces como unos de los cauces principales de difusión del pensamiento ilustrado<sup>14</sup>. Fuerza es de constatar que se trata de un cauce limitado en el tiempo por la legislación restrictiva adoptada a raíz de la Revolución francesa<sup>15</sup>, pero limitado además por la misma prudencia de sus promotores. Al fin de su clásico estudio sobre la emergencia del “género” en España, P. J. Guinard constata efectivamente que

Cette presse pour initiés où se reconnaît et monologue une classe moyenne peu nombreuse, qui s’efforce, sans en avoir toujours conscience, de concilier une prudente philosophie avec une fidélité latente à l’héritage du passé, cette presse qui, dans son ensemble, reste en deçà des propositions des ministres réformateurs [...], cette presse n’a pu avoir qu’un rayonnement idéologique et culturel limité. Marquée par les contradictions et les insuffisances de l’Espagne ‘éclairée’, elle n’a pas pu participer efficacement, comme c’eût été son rôle, à la diffusion des ‘lumières’; [...] elle n’a même pas pu être le lieu où se seraient affrontés, pour le plus grand bien de tous –car un tel affrontement eût déjà impliqué l’acceptation par tous d’un même terrain de discussion– partisans et adversaires du renouveau. Les débats s’y tiennent entre gens du même camp. (1973: 520).

Es a un balance un poco diferente al que lleva el examen del periodismo en las Indias, el otro pilar de la Monarquía. Si bien, en sus principios, se realiza en condiciones relativamente análogas a las de que había conocido en la España peninsular, y no presenta su aclimatación al suelo americano el fenómeno de renovación que se dio con otros géneros como la crónica o la historia natural,

---

<sup>14</sup> Citemos, entre otros muchos títulos, *El diario de los literatos de España* (1737-1742), *El Pensador* (1761-1767), *El Censor* (1781-1787), *el Correo de [los ciegos de] Madrid* (1786-1791), *el Espíritu de los mejores diarios* (1787-1791), *el Semanario erudito* (1787-1791). La Biblioteca Nacional de España está realizando un importante trabajo de digitalización de sus colecciones que se pueden consultar en línea:

<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>.

<sup>15</sup> A pesar de su eliminación al año siguiente por el Ministro Aranda, no se debe minimizar el impacto de la Real Resolución de 24 de febrero de 1791, por la que se suprimían todos los periódicos, excepto la *Gaceta de Madrid*, el *Mercurio de España* y el *Diario de Madrid* (Herr 1964: 216-217): con ella, “desaparece la prensa tradicional, dedicada a la información y divulgación, desaparecen los periódicos que se habían ocupado con entusiasmo de criticar la sociedad y sus costumbres al estilo de los ‘espectadores’ y fracasan los nuevos proyectos periodísticos sobre ciencia, arte y literatura, presentados en Madrid y en las provincias.” (Sáiz 1996: 218, 220). Y, como bien demuestra L. Domergue, el control estricto de la prensa no disminuye con las nuevas alianzas políticas y el nuevo siglo (1981).

en cambio, a partir de los años 90, se desprende del estudio de la prensa colonial una notable impresión de dinamismo; se evidencian también procesos de constitución de un mismo terreno de discusión para partidarios y adversarios de la renovación de mentalidades y prácticas.

Queda que, en términos cuantitativos, se trata de una práctica mucho menos generalizada que en Europa, así como menos difundida que en otra situación colonial, la angloamericana. Hay que buscar la explicación en su contexto peculiar de emergencia.

### **Las condiciones materiales del ejercicio del periodismo**

Modalidad muy apta por su flexibilidad e inmediatez para dar cuenta de la realidad circundante y potencialmente ejercer un impacto sobre ella, la prensa periódica, en las Indias y en otras áreas de mundo atlántico, se encuentra también particularmente dependiente de unas condiciones socio-políticas, económicas, culturales y demográficas muy concretas, cuyas determinaciones se vieron agudizadas en el suelo americano, primordialmente por el efecto de la subalternidad y la distancia (tanto con respecto a los centros de poder, como entre las diferentes regiones administrativas del subcontinente).

Más que para cualquier otro tipo de práctica cultural de alcance colectivo, la existencia de periódicos estriba, en efecto, en una conjunción de factores que no se dieron fácilmente en los territorios ultramarinos de la Monarquía hispánica, siendo el primero de ellos el acceso a una imprenta. Si bien la desconfianza de los gobernantes hacia una tecnología de reproducción mecánica y masiva de textos no se limitó a los dominios españoles, en el caso de la América española llegó a un extremo difícil de concebir hoy, del que es testimonio el número ínfimo de talleres tipográficos autorizados. En una perspectiva de control de la información vehiculada, las autoridades seculares y eclesiásticas los limitaron a unos pocos centros político-administrativos (México 1535-1539, Lima 1580, Puebla 1640, Guatemala 1660, Cuba 1723-1736, así como Oaxaca, Guadalajara, Veracruz entre mediados y finales del siglo XVIII), y evangelizadores (con prensas a menudo rudimentarias diseminadas sobre todo en colegios jesuitas, y abandonadas en el momento de su expulsión en 1767) (Alvarez & Martínez Riaza 1992: 22-31; Del Palacio 2004). Mientras que algunas de las capitales regionales acogieron varias imprentas cuya rivalidad actuó seguramente como factor de promoción de las publicaciones periódicas,<sup>16</sup> no es hasta finales del siglo XVIII, cuando encontramos una imprenta en el Río de la Plata (trasladada de Córdoba a Buenos Aires en 1779), otra en Nueva Granada (Santafé de Bogotá ca. 1779), y hay que esperar el principio del siglo XIX para que llegue a Venezuela, y se establezca de manera definitiva en Chile este “precioso instrumento de la

---

<sup>16</sup> Es el caso de la Nueva Guatemala, en la que se publican almanaques, guías de forasteros y gacetas y que cuenta con tres oficinas tipográficas, por lo menos, en el último cuarto del siglo (Medina 1960: xlv-liv; 233).



ilustración universal”<sup>17</sup>. En cambio, bajo el impulso de la “revolución liberal” de 1808-1814 y en el contexto de las luchas emancipatorias, se multiplicará vertiginosamente el recurso al impreso, utilizado como arma de combate por los diferentes contrincantes, y se implantarán masiva y definitivamente las imprentas en todo el continente.

A la suma escasez de maquinaria durante el período colonial, se añade el mal rendimiento de las prensas que existen, teniendo a veces que emplearse varios días para sacar un solo número, como es el caso de la importante *Gazeta de México*, del que “los números [...] salían a la calle a lo largo de varios días, dada la lentitud de la imprenta. Ocasionalmente se han advertido variantes entre los ejemplares de una misma fecha, lo cual se explica por las correcciones que se hacían, iniciada ya la impresión” (Marley 1983: i). Sin hablar del inevitable desgaste de los tipos móviles, que se tardan años en renovar. Resultaban inútiles las quejas de los impresores ante los obstáculos que se les levantaban; y el hecho de que ejercían un oficio manual, en una sociedad todavía saturada de valores aristocráticos, no debió facilitar el acceso de su voz a los oídos de las autoridades (Cruz Soto 2001: 625).

La limitación y el costo del papel fue también para el periodismo colonial un obstáculo material desproporcionadamente más alto que en Europa, o aún en las provincias anglohablantes del Norte, donde molinos lo fabricaban ocasionalmente a partir de trapos viejos, aunque resultara largo y penoso el proceso. En Nueva España, ejemplo extensible a las demás provincias del Imperio, “estaba prohibido producirlo [...], y se traía desde la península ibérica fundamentalmente para el consumo del gobierno [...]” (Cruz Soto 2001: 625). Y esto sin contar con circunstancias externas, como el bloqueo de las costas americanas por la marina británica a partir de 1797 que provocó una carestía de papel particularmente dramática. Con este pretexto, las autoridades de Guatemala decidieron cerrar la *Gazeta* en 1799, y la decisión de cambiar el tamaño de las letras, limitar cada número a medio pliego (o sea pasar de 8 a 4 páginas) y recurrir al papel “que en otro tiempo sólo se gasta para cohetes, bticas y especierías” (cit. en Medina 1960: 303), fue, ante la amenaza, la respuesta que encontraron unos editores imaginativos, y con sólidos apoyos, afortunadamente, en la Audiencia.

Mucho, si no todo, dependía efectivamente de la benevolencia de las autoridades políticas, cuya manifestación más trascendente era la concesión de la indispensable licencia o privilegio, que se podía revocar en cualquier momento. A esta realidad y la ambivalencia que prevaleció hacia las iniciativas criollas, tuvieron que enfrentarse la mayor parte de los periodistas americanos: notemos así que, además de la tentativa de cierre que la *Gazeta de Guatemala* logró evitar en 1799, el gran erudito José Antonio Alzate vio suspendidos sucesivamente su *Diario literario de México* (1768), los *Asuntos*

---

<sup>17</sup> En los términos ditirámicos, pero no por eso menos tópicos, del prospecto de la *Aurora de Chile* (1812: 1).

*varios sobre ciencias y artes* (1772), las *Observaciones sobre física* (1787-1788) y la *Gaceta de literatura de México* (1788-1795).

Distaron mucho las autoridades, tantos peninsulares como coloniales, de adoptar una línea coherente, ni en el tiempo, ni en los lugares. Y si bien la alianza que se produjo entre los gobernantes y las élites económicas e intelectuales pudo, en la Península, concretarse en el apoyo oficial a la creación de sociedades económicas de amigos del país<sup>18</sup>, que se valieron de publicaciones periódicas para difundir sus trabajos<sup>19</sup>, no fue el caso sistemáticamente en América. Fuerza es de constatar que “la corona careció de una política precisa al respecto para sus posesiones de ultramar, pues sólo así se explica que funcionara una sociedad en la villa de Mompo, en el virreinato de Nueva Granada, con autorización expresa del Virrey en 1784, pero no en algunas de las ciudades importantes como México o Buenos Aires” (Saladino García 1996: 56). Varias iniciativas en este sentido se enfrentaron con reticencias ante su creación (caso de Buenos Aires), o con hostilidad una vez creadas<sup>20</sup>.

En cuanto a los periódicos mismos, mientras la política de cordón sanitario instaurada para prevenir el contagio de las ideas revolucionarias provocaba el cierre de la mayoría de ellos en España, quedaba ya poco por hacer en este sentido en América, dado el muy reducido número de publicaciones. Repercutió de varias maneras, sin embargo, el pánico generado por los eventos franceses: se manifiesta en el endurecimiento de las líneas editoriales del *Mercurio Peruano*, que no tardó en concluir su etapa creativa (1794) (Poupeney Hart 2009a); en la creación de una gaceta gubernamental en Lima (1793); y en la promoción de un periódico publicado en Madrid (finales de 1792-junio de 1808) destinado a responder a las necesidades básicas del comercio atlántico: el *Correo mercantil de España y sus Indias*<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> Diez años después de la creación de la renombrada Sociedad Vascongada de Amigos del País (1765), se verificó una verdadera explosión de estos establecimientos no estatales, dedicados al fomento de la agricultura y la industria de las regiones, hasta el punto de quedar registradas 64 en España para el año 1804 (Saladino García 1996: 56).

<sup>19</sup> Un estudio minucioso de las relaciones entre las sociedades económicas peninsulares y la prensa revela, de hecho, el escaso partido que sacaron las primeras de las posibilidades que les ofrecía el periodismo (Larriba 2001).

<sup>20</sup> Es manifiesta la ambivalencia de la administración colonial frente a unas iniciativas que amenazan constituirse en una forma de contrapoder: al lado de la Sociedad Académica de Amantes del País de Lima (1792), cuya actividad exclusiva fue la publicación del *Mercurio Peruano*, algunas sociedades económicas lograron ser implantadas –en Manila (1781), Santiago de Cuba (1787), La Habana (1792)–, para ser desautorizadas poco tiempo después, en el caso de la Quito (1791-1793), y Guatemala (creada en 1795 y cancelada en 1799, el mismo año en que era denegada la petición de abrir una Sociedad en México–; se registran también intentos fallidos en Veracruz y Mérida (Yucatán); por otra parte, el proyecto de una sociedad en Bogotá, reclamado y justificado en el *Papel periódico* en 1791 (I, núms. 19 y 20) y aprobado por el virrey Mendinueta en 1801, nunca llegó a concretarse (Shafer 1955, Luque Alcaide 1962, Carvalho 1994).

<sup>21</sup> “Este periódico se vendía en Málaga, Sevilla, Cádiz, puertos habilitados para efectuar el comercio con América. Y en nuestra América, en Veracruz, México y Lima. [...] La índole del

Estos ejemplos manifiestan claramente el grado de dependencia de los periódicos respecto a la buena voluntad del gobierno. Su existencia dependía por lo menos tanto de la energía y el talento de un editor (o equipo), con suficientes recursos materiales y psíquicos para enfrentarse con los costos de una empresa poco rentable. Como bien observa R. Cruz Soto, “[e]n cuanto al financiamiento, durante el siglo que vio nacer las primeras publicaciones periódicas, y ya entrado el siglo XIX, éstas constituyeron empresas subvencionadas en muchas ocasiones con fondos provenientes de cualquier otra actividad. Para sostenerlas había que echar mano, además, del sistema de suscripciones para vender por adelantado los ejemplares no sólo de periódicos, sino incluso de libros.” (2001: 625). Actividad insuficientemente profesionalizada, y por lo tanto poco o nada remunerada,<sup>22</sup> el trabajo de editor o redactor principal descansaba en inversiones personales: se suele mencionar que debió el clérigo Alzate a “una bonita herencia” el haber iniciado “su gran obra”, la *Gaceta de Literatura* (Moreno 1996: 26), y que los textos del último cuatrimestre de existencia del *Mercurio Peruano* pudieron publicarse (t. XII, 1795) gracias a la fortuna acumulada por Fray Diego Cisneros (Clément 1997: 31). Se sabe menos lo que debieron los inicios del mismo periódico a la dote de la esposa de su co-fundador, José Rossi y Rubí, quien, tras enviudar, la invirtió en la empresa<sup>23</sup>. Sin hablar de las horas robadas al sueño por los autores, mientras mantenían una actividad profesional, como “empleados algunos en el servicio del REY, otros graduados en los diversos ejercicios de la Universidad, otros Ministros del Altar” (*MP*, VII, 209, 1793: 6).

Si son numerosos los testimonios de los sacrificios impuestos a individuos o pequeños equipos, comprometidos en ambiciosos (por no decir enciclopédicos) proyectos por su vocación de servicio del bien público y su deseo de alcanzar la fama, no lo son menos las menciones de la hostilidad de medios cuya exigüidad multiplicaba las ocasiones de rencillas, envidias, golpes bajos.

---

periódico, como su nombre lo dice, era puramente mercantil y publicaba los precios de los diferentes artículos de tráfico entre España y sus colonias; los cambios en diferentes plazas europeas: Londres, Amsterdam y Génova, y las españolas de Barcelona, Cádiz y Madrid; las entradas y salidas de buques; las presas de navíos hechas por las distintas naciones; las grandes quiebras de varias casas de fama mundial, en aquel siglo; las reales órdenes; los tipos de seguro [...] etc.” (Henestrosa 1990, 29). A finales de siglo, fue completado por el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos* (1797-1808), órgano debido a la iniciativa de Godoy y destinado tanto a la Península como a las Indias (Larriba & Dufour 1997).

<sup>22</sup> Jaime Bausate y Mesa [Francisco Antonio Cabello y Mesa], fundador del *Diario de Lima* (1790-1792) y del *Telégrafo mercantil* (1801-1802) ofrece una ilustración de ello con su tentativa infructuosa de enriquecerse en América con el periodismo (Clément 2006).

<sup>23</sup> Según consta del informe presentado ante la Audiencia de Guatemala (1800): “Que fundó, costeó, presidió la Sociedad Académica de Amantes del País de Lima, y que la sostuvo tanto con su dinero, quanto con sus tareas literarias; bajo el nombre de Hesperiofilo. Que en el desempeño y lucimiento de estas comisiones imbuiró los pocos bienes dotales de su difunta esposa Doña Camila Lopez de la Huerta.” (Archivo General de Indias, Guatemala 515).

Ésta es una de las manifestaciones, por indirecta no menos real, de la dependencia del periodismo de ciertas condiciones demográficas, o sea de la existencia de una población relativamente densa con un sector dotado de un nivel de instrucción suficientemente elevado para proveer una masa crítica de lectores. Se constata en América la insuficiencia de un lectorado alfabetizado y capaz de sostener el elevado costo de una suscripción. Parecen efectivamente muy cortos los números de suscriptores: según el recuento que realizó A. Saladino García, la “*Gazeta de México* alcanzó 400 [suscriptores]; *Diario de Lima* 340; *Mercurio Peruano* 377; *Gazeta de Guatemala* 204; *Telégrafo Mercantil* 248; *El Redactor Americano* 398; *Diario de México* 671; *Jornal Económico y Mercantil de Veracruz* 233 [...]” (1996: 72). Y se pueden considerar los “*problemas económicos* [que] aquejaron estas publicaciones [como] el mayor obstáculo para su permanencia”. Como bien puntualiza el historiador mexicano, “[l]a penuria que padecieron explica la breve duración de casi todas pues adolecieron de pago de servicios por anuncios y descargaron como fuentes de ingreso toda la responsabilidad en los suscriptores. Por esta situación desaparecieron una decena de periódicos ilustrados” (1996: 87).

El número de suscriptores afectaba dramáticamente los recursos con los que podía contar la empresa, y por lo tanto su capacidad de supervivencia; sin embargo, esto no quiere decir que se limitara el impacto de los periódicos a una reducida porción de la población. Efectivamente, como en Europa, se efectuaban lecturas colectivas y públicas, en voz alta, en cafés, fondas, pulperías o chicherías, en las entradas de las librerías, los portales de mercaderes, sin hablar de momentos privados compartidos en los salones y los conventos<sup>24</sup>: “Un Papel Periódico vuela con facilidad desde la Prensa a manos de una Madama, de un Negociante, de un Artesano ... se lee con facilidad en un Sarao, en un Almacén, en una Tienda, en un Paseo, en una Tertulia, en un Café y en un Pórtico”, constata (proclama) el editor del *Semanario crítico* (cit. en Rosas Lauro 2006: 58). Si bien el fenómeno perjudicaba el rendimiento

---

<sup>24</sup> Notemos que las prácticas de lecturas públicas no alcanzaban en el ámbito hispanoamericano el nivel de diversificación de las francesas, que no adopta menos de cinco modalidades. Notemos también que no se toman en cuenta aquí más que los vectores cultos de lectura: “[...] par *lecture publique*, nous entendons la mise à la disposition du public de gazettes, en dehors du simple achat, par l’intermédiaire d’instrument qui permettent un usage collectif, une lecture publique de ces gazettes. Il est bien établi aujourd’hui que l’abonnement ne constituait pas le seul vecteur de lecture des périodiques sous l’Ancien Régime. [...] le premier instrument de lecture publique des gazettes a été le loueur de gazettes, appelé gazetier, dans la seconde moitié du XVIIIe siècle. [...] Le second instrument de lecture publique des gazettes fut le cabinet de lecture, ou cabinet littéraire. [...] Le troisième instrument de lecture publique des journaux fut l’association d’amateurs pour la souscription collective à plusieurs journaux et gazette. [...] Notre dernier instrument de lecture publique, qui jouit d’une très grande vogue dans la décennie précédant la Révolution, fut la chambre de lecture. Celle-ci était une association de citoyens qui se réunissaient dans un local particulier pour y lire les journaux achetés en commun, pour en discuter, et parfois même pour jouer aux cartes” (Benhamou 1992: 122-125).

económico de la operación, suponía en cambio una proyección de los debates más allá de los confines de la ciudad letrada<sup>25</sup>.

Más allá también de las fronteras locales. Éste es un objetivo sobre el que vuelven con frecuencia los editores más ambiciosos, conscientes de la necesidad de sobrellevar los obstáculos que impone la configuración geográfica y administrativa de la América española, con unos problemas de distancia vueltos particularmente acuciantes por la insuficiencia de las vías de comunicación terrestre y la inseguridad del tráfico marítimo, así como por la falta de un sistema fiable, extenso y rápido de correos; éste es otro de los factores materiales que hay que tomar en cuenta para explicar la existencia de la prensa periódica, o su imposibilidad. Llama por lo tanto la atención la constancia de menciones de una circulación de ideas entre las mismas provincias ultramarinas, y el acceso a otros periódicos americanos, que se citan, que se celebran. Por no hablar de otras áreas del mundo atlántico. Por eso mismo, sin duda, siguiendo prestigiosos modelos europeos, se elige repetidamente el título de “mercurio” (*Mercurio de México* 1739-1742, *Mercurio volante* de José Ignacio Bartolache 1772, *Mercurio Peruano* 1790-1795), para unas publicaciones destinadas a “llevar [...] noticias a todas partes, como un mensajero que anda a la ligera” (Bartolache cit. en Henestrosa 1990: 20)<sup>26</sup>.

En este aspecto de la comunicación como en otros, nos consta que frente a impresionantes obstáculos, no fueron pocos los esfuerzos que se desplegaron.

---

<sup>25</sup> Da explícitamente fe de esta proyección el inicio de una carta (probablemente apócrifa) al editor de la *Gazeta de Guatemala*, en la que un artesano, “Siete Lenguas el Paynero”, expone cómo fue incitado a intervenir en el debate del momento: “Sr. Gacetero: El otro día estaban leyendo la gasetta en una vinoteria, y aunque no era entre gentez de mi laya, me estube parado ollandola lèr, porque à tiempo que llo entré à tomar un poco de aguardiente, lelleron una cosa que me cuadró [...]” (GG, I, 17, 1797: 133).

<sup>26</sup> Se justifica el título del periódico peruano en los mismos términos: “[...] siendo Mercurio el Mensajero de los Dioses, y nuestro Papel el que habia de llevar las noticias por el Universo, pareció convenirle este nombre [...]” (MP, XI, 379, 1794: 260).

### Características formales del periódico antiguo

La prensa de antiguo régimen en la América española presenta características formales cercanas a la europea o angloamericana, pero muy alejadas de la experiencia actual.



Al igual que en Europa, afirman las publicaciones periódicas americanas una condición híbrida, en la que el libro actúa todavía como modelo u horizonte (Vittu 1992: 23-24)<sup>27</sup>. Distribuido bajo la forma de folletos impresos sobre un papel de relativamente buena calidad<sup>28</sup>, es destinado a ser conservado y actuar como referencia y base para la reflexión: “La prensa es el depósito del tesoro intelectual”, proclama Santa Cruz y Espejo ([1792] 1995: 238). Y para proteger este tesoro, que en América, más particularmente, constituye también materialmente un artículo de lujo (Herr 1964: 165), se prevé una encuadernación, facilitándose así la consulta ulterior con la inclusión de portadas e índices de materias, como consta en el tomo I del *Mercurio Peruano*:

<sup>27</sup> Se imprimen unos y otros en las mismas oficinas tipográficas.

<sup>28</sup> No es el caso en la Península, donde el papel, producido más libremente, parecía “destinado a ser sustituido rápidamente por el número siguiente.” (Aguilar Piñal 1990: 15).



**MERCURIO PERUANO**

DE HISTORIA, LITERATURA, Y NOTICIAS PÚBLICAS  
QUE DA A LUZ

**LA SOCIEDAD ACADEMICA**  
de Amantes de Lima.

Y

EN SU NOMBRE

**D. Jacinto Calero y Moreira.**

TOMO I.º

**QUE COMPREHENDE**

LOS MESES DE

Enero, Febrero, Marzo, y Abril  
de 1791.

CON SUPERIOR PERMISO

Impreso en Lima: en la Imprenta  
Real de los Niños Huérfanos.

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE EL TOMO I.  
del Mercurio Peruano, y distincion de los Académicos  
que las escribieron.

Prospecto. <i>Hesperiophylo.</i>	Fol. 1.
Idea General del Perú. <i>Idem.</i>	7.
Descripcion anatómica de un Monstruo. <i>Thimé.</i>	9.
Historia de la Hermandad de la Caridad. <i>Hesperiophylo.</i>	13.
Analisis de la Humanidad &c. <i>Idem.</i>	16.
Numeracion de Matrimonios &c. <i>Hermógoras.</i>	17.
Descripcion histórica &c. de Pasco. <i>Hesperiophylo.</i>	21.
Desagravio de Minerot. <i>Idem.</i>	24.
Invento de la Tiata-China. <i>Thimas.</i>	24.
Distincion de lo acuñado el año de 90. <i>Hermógoras.</i>	24.
Examen histórico de las Divesiones públicas de las Naciones. <i>Hesperiophylo.</i>	25.
Idea de las Divesiones públicas de Lima. <i>Idem.</i>	28.
Glosa de la Décima Tocando la Lira Orfeo. <i>Hondimo.</i>	31.
Apólogo histórico &c. <i>Hesperiophylo.</i>	32.
Carta sobre el abuso de tutar los hijos á sus Padres. <i>Idem.</i>	32.
Mantia particulares. <i>Thimé.</i>	38.
Historia de nuestro Coliseo de Gallos. <i>Chryippo.</i>	41.
Carta sobre las enfermedades de los Serranos &c. <i>Hesperiophylo.</i>	44.
Carta sobre unos Monstruos de Cafete. <i>Remitida.</i>	48.
Historia de la Sociedad de Amantes de Lima. <i>Hesperiophylo.</i>	49.
Aventura en orden al Amor. <i>Idem.</i>	52.
La Despedida á Nice. <i>Idem.</i>	55.
Célebre composicion de un Reloz. <i>Remitida.</i>	55.
Ereccion de unos Campos-Santos. <i>Hesperiophylo.</i>	57.
Carta sobre las Amas de Leche. <i>Idem.</i>	59.
Razon de los muertos y curados en los Hospitales de esta Ciudad &c. <i>Hermógoras.</i>	63.
Nota alusiva á la misma materia. <i>Idem.</i>	64.
Advertencia sobre las Criticas. <i>Hesperiophylo.</i>	64.
Historia de la Mina de Huancavelica. <i>Idem.</i>	65.
Carta sobre la falta de Gente en las Minas. <i>Idem.</i>	68.
Diccionario de algunas voces Municipales de Mineralogia. <i>Idem.</i>	75.
Reflexiones sobre la poblacion de Lima. <i>Idem.</i>	90.
Serie de las Recensiones de Lima. <i>Idem.</i>	97.
Observaciones Meteorológicas del mes Enero. <i>Hyparco.</i>	98.
Tabla Astronómica para el mes de Febrero. <i>Idem.</i>	99.
Noticia Histórica de los Concellos de Lima. <i>Archidamo.</i>	100.

Si la homogeneidad material que se observa entre las publicaciones del subcontinente es, sin duda, un efecto directo de leyes promulgadas por la Corona<sup>29</sup>, otras características compartidas, como la suma escasez de elementos iconográficos o la desigual calidad de los tipos, son una prueba adicional de la similitud de condiciones de ejercicio de la actividad periodística en las provincias ultramarinas de la monarquía. Éstos son, por lo tanto, los rasgos formales que valen para todas las publicaciones del momento, tales como los destaca A. Saladino García:

Un retrato de esas publicaciones es el siguiente: El tamaño de sus páginas predominantes tuvo 21.5 cm. de largo por 12.5 cm. de ancho; el volumen de los números y de los mismos periódicos fue distinto: hubo hojas sueltas, pero predominaron los que tuvieron cuatro folios y algunos periódicos o números fueron de 8 folios; generalmente se formaron en folios de una columna aunque los hubo con dos y tres columnas; las ilustraciones que tuvieron algunos periódicos consistieron en cuadros estadísticos y dibujos; la tipografía fue de distintos tipos que permitían diferenciar textos normales de llamadas y cabezales, aunque las más comunes emplearon letras de 4º y 8º; las secciones que pueden reconocerse distintas de las informaciones principales, para destacar situaciones interesantes o fuera de lo común aparecieron tituladas como 'Avisos', 'Avisos de ocasión', 'Encargos', 'Misceláneas', 'Noticias de Europa', 'Ocurrencias del día', 'Entradas y salidas de barcos', 'Variedades',

<sup>29</sup> E. Martínez Luna se refiere a "la Real Orden del 19 de mayo de 1785 [que] fijaba el tamaño y los pliegos (entre 4 y 6) que debían tener los periódicos [...]" (2009: 25-26).

además introdujeron textos adicionales para ampliar informaciones, dar a luz textos y notas coyunturales o vehicular reflexiones, informes, memorias, disposiciones reales que denominaron ‘Anexos’, ‘Números extraordinarios’ o ‘Suplementos’ [...]. (Saladino García 1996: 71)

### **Etapas y tipología**

La práctica periodística surgió en la fase final de la colonización española de América, pero llegó a representar eventos y expresar preocupaciones que corresponden a momentos bien diferenciados. Por lo tanto, de acuerdo a esos criterios (eventos reseñados, preocupaciones), se distinguen tres tipos de épocas: prensa virreinal (centrada en la ciudad barroca), prensa ilustrada (más abierta a la región y al mundo atlántico), y preindependentista (en la que se refractan de varias maneras eventos ocurridos en los grandes centros de poder occidentales). Es una tipología similar la que proponen J.T. Álvarez y A. Martínez Riaza (1992), con la distinción que establecen entre “gacetas y mercurios”, “prensa ilustrada”, y finalmente “prensa antinapoleónica”<sup>30</sup>.

A estas tres modalidades corresponden diferencias no sólo temáticas y pragmáticas, sino también cuantitativas. Desde este punto de vista, es ínfima la producción de la primera etapa, limitada a tres regiones y pocos títulos: *Gacetas y Mercurio de México* (1722<sup>31</sup>, 1728-1739, 1740-1742), *Gazeta de Goathemala* (1729-1731), *Gaceta de Lima* (1743-1767). Que esta penuria perdura hasta el tercer cuarto del siglo, lo confirma el balance de la situación en Nueva España que realiza Alzate en 1772, al preguntarse cómo “¿es posible que en un reino tan abundante en sabios; en un país en que la naturaleza se ha mostrado tan pródiga en sus producciones, se carezca de escritos periódicos? ¿Cuando son tan abundantes en la Europa culta, que aún se podía decir, según su multitud, que la moda tiene su parte?” (*Asuntos varios*, 62).

---

<sup>30</sup> A. Saladino García coincide a grosso modo con estas distinciones: “Las publicaciones periódicas que aparecieron durante el dominio de la casa Borbón en los territorios de la actual América latina pueden agruparse en tres fases, cuyas elementales características serían las siguientes: las de la primera fase, corresponden a la primera mitad del siglo XVIII, tienen por afán hacer extensiva la información administrativa, las disposiciones reales y, en menor proporción, comunicar acontecimientos naturales y noticias humanísticas y científicas; las de la segunda fase, son las que se editaron durante la segunda mitad de dicho siglo, que corresponden al periodo denominado clásico de la Ilustración, sus contenidos son diversos y las informaciones científicas y técnicas son dominantes, aparece la prensa especializada, es la época del origen de la divulgación científica; las de la tercera fase, que abarcan la primera década del siglo XIX, siendo producto del ambiente ilustrado, tienen como peculiaridad su compromiso social aunque hay disminución de información científica y técnica con incremento de contenidos sociopolíticos y económicos.” (1996: 68).

<sup>31</sup> El editor de la primera serie mexicana, Juan de Castorena, atribuye su propia empresa a un deseo de emular la práctica acostumbrada en la “Imperial Lima” de “imprim[ir] cada mes sus acaecimientos” (*GM*, 1722, n. 1 [1949: 3]). Impresas en la oficina tipográfica de José Contreras y Alvarado, y centradas sobre datos locales, esas noticias, de las que se conserva una serie de 1700 a 1711, no parecen responder a un proyecto claramente definido (González de Cossío 1950).



Esta constatación seguirá siendo válida para su región, el virreinato más próspero del Imperio, así como para el resto de los dominios de Indias, hasta prácticamente el último decenio del siglo, momento en que se multiplican las publicaciones:

- México (Nueva España): *Gaceta de México* (1784-1809)  
*Gaceta de literatura* (1788-1795)
- Veracruz (Nueva España): *Gaceta de real tribunal de Consulado de Veracruz* (1795-ca.1803)
- Nueva Guatemala (Guatemala): *Gazeta de Guatemala* (1793-1816)
- Lima (Perú): *Diario de Lima* (1790-1793)  
*Mercurio peruano* (1790-1795)  
*Semanario crítico* (1791)  
*Gaceta de Lima* (1793-1801)
- La Habana (Cuba): *Papel periódico* (1790-1804)
- Santa Fé de Bogotá (Nueva Granada): *Papel periódico* (1791-1797)
- Quito: *Primicias de la cultura de Quito* (1792)

Un notable incremento de la producción periodística se verifica con el comienzo del nuevo siglo:

- México (Nueva España): *Gaceta de México* (1784-1809)  
*Diario de México* (1805-1817)  
*Idea del diario económico de México* (1805)  
*Gaceta quincenal* (1807)
- Veracruz (Nueva España): *Correo Mercantil - Jornal económico mercantil de Veracruz* (1804-1806)  
*Diario mercantil de Veracruz* (1807-1808)
- Guatemala: *Gazeta de Guatemala* (1793-1816)
- Lima (Perú): *Gaceta de Lima* (1793-1801)
- La Habana (Cuba): *Papel periódico de la Habana* (1790-1805) / *El aviso, papel periódico de La Havana* (1805-1809)  
*El regañón de la Havana; El substituto del Regañón* (1800-1802)  
*La Aurora* (1800-1810)  
*La Lonja mercantil* (1800)  
*El amigo de los cubanos* (1805)
- Santa Fé de Bogotá (Nueva Granada): *Correo curioso* (1801)  
*El Redactor americano* (1806-1809)  
*El Alternativo del Redactor americano* (1807-1809)
- Buenos Aires (Río de la Plata): *Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiográfico del Río de la Plata* (1801-1802)

*Semanario de agricultura, industria y comercio*  
(1802-1807)

- San Juan (Puerto Rico):

*Gaceta de gobierno* (1806)

Comparado con esta lista, que dista de ser completa<sup>32</sup>, el ritmo se acelera vertiginosamente a partir de la invasión de la Península por las tropas napoleónicas y los diferentes movimientos de insurgencia. Efectivamente, como bien describe F.-X. Guerra, con el “hundimiento del Estado absolutista en 1808, [y la desaparición de] las limitaciones de la prensa en el campo político”, se produce en la Península una “verdadera avalancha de impresos de todo tipo, entre los cuales se encuentra una multitud de periódicos [...] En América estas condiciones de libertad de prensa no existen aún y sigue actuando la censura; pero el debate peninsular atraviesa el Atlántico gracias a los folletos y gacetas llegados de la Península, contra los cuales nada pueden las autoridades [...] ¿Cómo impedir, en efecto, la llegada, y la reimpresión en América, de estos impresos patrióticos producidos además frecuentemente, por las mismas autoridades políticas españolas? Una buena parte de la actividad de la edición americana está constituida por la reedición de estos impresos” (1997: 46). La expansión generalizada que se observa entonces a partir de 1808 manifiesta la conciencia de que eventos excepcionales están ocurriendo en el orden político: se produce un distanciamiento que lleva a repensar, en el contexto de discusiones públicas más o menos explícitas en función del riesgo de censura, las relaciones entre la colonia y la matriz, entre gobernantes y gobernados, con una mirada renovada sobre el propio espacio (natural, social) local (Hocquellet 1998).

“Quando empezamos a escribir para el *Mercurio*”, ironiza en 1791 el editor del tercer tomo de la famosa publicación, “en Lima no estaba todavía bien formado el gusto á favor de los Periódicos. [...] la mayor parte confundía los papeles como el nuestro, con las Gazetas. Admirábanse algunos de que hubiese quien perdía su tiempo en leer unos impresos, que no se dirigian a publicar los debates del Parlamento Ingles, á politiquear sobre las novedades de Varsovia, ò à darnos la importantísima noticia de que el Stathouder se trasladó de Amsterdam a la Haya.” (VII, 209, 1793: 7). Alejada de los más importantes circuitos de comunicación, la capital del virreinato sudamericano no había sido expuesta a la diversidad de las opciones que ofrecía el ya no tan nuevo instrumento cultural, pero en muchas partes del mundo atlántico, gobernantes, editores y lectores moderadamente cultos distinguían perfectamente entre dos tipos fundamentales de periodismo, diferentes por las funciones que cumplían, por su estilo y sus estrategias de enunciación: las

---

<sup>32</sup> Estas dos enumeraciones, cuya elaboración inicial debe mucho al trabajo clásico de J. Torre Revello (1940), no incluyen publicaciones que duraron poco y no dejaron huellas muy tangibles. Por ejemplo, en la segunda y en el solo caso de Cuba, se deberían sin duda añadir otros dos títulos, entre los mencionados por el editor del *Regañón*: el *Duende de la Havana* y el *Brujo de la Havana* (1800) (1965: 72, 109).

“gacetas” (“políticas” o “noticiosas”) y los “papeles periódicos” (denominados también “literarios” o “científicos”).

J. Sgard sintetiza en los términos siguientes las características tópicas y las relaciones entre ambos formatos, sobre las que iremos volviendo, para confirmar o contrastar las modalidades específicas al mundo hispanoamericano:

À l'époque classique, la gazette et le journal savant appartiennent à deux univers différents. La gazette, née des feuilles d'annonces et des bulletins de banquiers, imprimée sur une simple feuille de quatre ou huit pages, constituée d'une série de dépêches simplement informatives, fait figure de publication utilitaire et éphémère. Le gazetier, qui se contente de classer et tout au plus de récrire les annonces ou les relations des correspondants, reste une sorte d'artisan subalterne, sans véritable statut d'auteur. Le journal savant, qui dérive des bibliographies et des histoires cumulatives, constituées d'année en année, appartient, lui, au monde du livre, dont il respecte la présentation et conception; des auteurs choisissent ici leur matière, rédigent des extraits et des comptes rendus, expriment un jugement. Des tomes identiques pourvus d'une pagination continue, de tables et d'index, rappellent que l'œuvre est faite pour durer. C'est en vain que les gazetiers, à l'exemple de Renaudot, réuniront leurs feuilles en volumes annuels, afin de classer ces archives de l'histoire, leur ambition ne leur épargnera jamais le dédain des écrivains. La gazette reste liée à la conjoncture courte, tandis qu'à travers les journaux savants s'accomplit le travail de la raison. (1990: 7)

La muy eficaz política de restricción de la expresión pública en los dominios españoles en América explica el número sumamente limitado de publicaciones, circunstancia que, a su vez, no favoreció la diversificación de las vocaciones: es por lo tanto una particularidad del periodismo americano el que estos dos géneros u opciones, que se acaban de definir, actúen más como polos entre los cuales las diferentes producciones periodísticas negocian un espacio propio, que como opciones excluyentes.

Las gacetas propiamente dichas –en muchas ocasiones literalmente inspiradas en publicaciones oficiales peninsulares– deben su existencia a la preocupación de las autoridades coloniales por controlar el rumor público y comunicar información práctica, de orden comercial y administrativo. El inventario de las materias tratadas se prescribe, por lo tanto, muy limitado: “entradas, salidas, cargas de navíos, producciones de la naturaleza, elecciones de preladados, de alcaldes ordinarios, posesiones de canónigos y otras particularidades apreciables” (en palabras del virrey de Nueva España Matías de Gálvez, cit. en Marley 1983: v), a lo que se añade la transcripción o el sumario de noticias internacionales –“asuntos de gobierno, particularmente de guerras, tratados y negociaciones” (GG, I, 1, 1797: 2)–, recopiladas de gacetas europeas.

Este tipo de órgano de tendencia oficial, despersonalizado, con vocación de propaganda “fidelista” (Dunbar Temple 1965: 38), encuentra su expresión

más perfecta en la *Gaceta de Lima*, que apareció de forma intermitente a largo del siglo. Aunque probablemente se haya publicado entre 1776 y 1784, no quedan rastros del periódico entre esta primera fecha y 1793, cuando las circunstancias políticas francesas motivaron la instauración de cordones sanitarios ideológicos en los territorios de la Monarquía española. Como muy claramente explica José Hipólito Unanue, co-fundador del pronto difunto *Mercurio Peruano*, “[l]os extraños sucesos de la Revolución Francesa que traían en agitación a toda la tierra, hicieron necesaria la publicación de la Gaceta de Lima, a fin de que la capital y el Virreinato tuviesen un papel acreditado en que poderse instruir de ellos, baxo el aspecto que presenta la Gazeta de Madrid” (cit. en Dunbar Temple 1965: 40).

Si la *Gaceta de Lima* reaparecida en 1793 se centra más en los eventos desencadenados por la Revolución francesa, en cambio, en su homónima de años anteriores, como en las primeras gacetas y mercurios de México y Guatemala, las temáticas privilegiadas –ceremonias públicas, noticias necrológicas de miembros de las élites, erecciones de edificios– y la disposición casi invariable de la materia, imponen la imagen de una estructura social poderosamente jerarquizada, que se inscribe en un ámbito exclusivamente urbano. La repetición de cada número cumple un ritual de perpetuación (y naturalización) de un orden, del que se presentan los miembros del clero y de la alta administración laica como los atentos guardianes<sup>33</sup>.

La impersonalidad de la enunciación, su monologismo, la homogeneidad del estilo, la previsibilidad de la temática, son rasgos propios de las grandes gacetas europeas<sup>34</sup>. Sin embargo, no todas las publicaciones americanas así expresamente denominadas responden a este modelo: la *Gazeta de Guatemala*, por ejemplo, que conoció varios avatares entre 1793 y 1816, conserva el título

---

<sup>33</sup> Para un ejemplo y un estudio más detallado, ver T. Herzog 1992.

<sup>34</sup> H. Duranton destaca con mucha claridad las características de este género, muy codificado de prensa periódica: “Le coup d’œil le plus superficiel sur un numéro de gazette pris au hasard révèle l’évidence: un tel périodique n’est conçu que pour dire le politique. Ce dernier, pour l’essentiel, s’y réduit à deux grandes catégories. D’une part, ce qu’on en pourrait appeler le cérémoniel. Le politique y exhibe ce qui ailleurs relèverait de la sphère privée, par exemple les naissances, mariages, décès d’une minorité privilégiée. [...] Ce récit endogène, où une caste se donne à elle-même et offre au monde le spectacle de son activité quotidienne, occupe près de la moitié de la surface imprimée. L’autre part, ouverte sur l’extérieur, qu’on pourrait qualifier de diplomatique au sens large, s’articule sur deux types de récit: la diplomatie proprement dite (lettres de souverain à souverain, propos officiels, traités, réceptions d’ambassadeurs) et le discours de la guerre. [...] On ne saurait reprocher sa monotonie à la gazette. La répétition lui est consubstantielle. Son insignifiance même est constitutive de son sens. Indépendant des péripéties extérieures, auxquelles il ne demande que le prétexte de son récit, scandé comme une horloge ou un calendrier, ce monde clos fonctionne en parfaite autarcie. Il déroule imperturbablement un temps pacifié, abstrait à force d’être détaché des réalités concrètes de la France du moment. Aussi, tout ce qui de près ou de loin pourrait perturber ce déroulement immuable est soigneusement éliminé. Sera d’abord rejeté ce qui ne se confond pas explicitement avec la version officielle. Une censure efficace élimine tout propos hétérogène.” (1992: 255).

pero deja bien clara la ambición de su nuevo programa en el “Prospecto ampliado” de 1797<sup>35</sup>. Es el caso también de la obra monumental de J. A. Alzate (1788-1795), quien retoma el apelativo de “gaceta” al que añade “de literatura” para contrastar con mayor claridad su propósito científico, frente a las gacetas editadas por Manuel Antonio Valdés (1784-1809)<sup>36</sup>. Que la identificación de dos tipos bien diferenciados de prensa (gacetas políticas vs. papeles literarios) haya sido compartida por los contemporáneos no quita por lo tanto que, en ocasiones, llegaran a emplearse los términos como sinónimos<sup>37</sup>, ni que unos llegaran a (o no pudieran evitar de) asumir el rol de otros.

En su trabajo sobre la prensa periódica como nuevo instrumento cultural, I. Urzainqui destaca “tres direcciones u opciones básicas: la prensa informativa, bien de carácter político y general, o bien de carácter local, la prensa cultural, y la prensa de crítica social” (1995: 144). Sin negar el interés de una propuesta que se encuentra ampliamente justificada (1995: 2009), ni su pertinencia para el ámbito peninsular en el que, al lado de las publicaciones semioficiales, proliferan los esquemas más variados, no parece que esta tipología sea la que mejor dé cuenta de la tensión existente en América entre dos modos básicos de aprovechar el nuevo medium: ya sea relatando eventos internacionales y/o locales, ya sea proveyendo comentarios, que no excluyen la comunicación de informaciones, de carácter cultural, económico, científico, práctico. Semióticamente, la prensa tiende a organizarse, por lo tanto, de acuerdo a los dos grandes registros discursivos descritos por Harald Weinrich: lo narrativo (discurso distendido), por una parte, con su típico recurso a los “tiempos verbales del mundo narrado” (imperfecto, pretérito indefinido, pluscuamperfecto, condicional) y las personas no comunicativas (tercera persona del singular y del plural), régimen que domina en las gacetas y, por otra parte, lo no narrativo (discurso tenso), tendencialmente caracterizado por el recurso a los “tiempos verbales del mundo comentado” (presente, futuro, pretérito perfecto) y las personas comunicativas (primera y segunda) (1978), como se observa con más frecuencia en los denominados papeles periódicos.

Dicho esto, varios elementos de la propuesta tipológica de I. Urzainqui pueden ser aprovechados para una captación más fina de la vocación de proyectos periodísticos específicos del ámbito colonial, y su posible filiación o afinidad con modelos europeos. Al lado de la “prensa informativa” o “noticiera”, a la que corresponderían las “gacetas” americanas, con su vocación

---

<sup>35</sup> Casi diez años después, el segundo editor, Simón Bergaño, reafirma la vocación del periódico centroamericano: “[...] ésta no es una gazeta meramente política, sino literaria en la mayor parte, y [...] su obgeto lejos de ser el referir noticias vagas y de ninguna utilidad, se dirige á propagar la instruccion. Por tanto publicaremos desde luego una Me-/moria sobre el carbon, harto mas interesante para a humanidad que la relacion de las terribles y recientes batallas de Austerlitz, Weimar, ò Gena” (GG, X, 476, 1806: 961-962).

<sup>36</sup> Esa *Gaceta de México*, a la que Alzate caracteriza reiteradamente como “política”, acogió también temáticas científicas, con las cuales colaboró el mismo presbítero.

<sup>37</sup> Al lado, sobre todo inicialmente, de los calcos del francés “diario” y “jornal”.

de relato de eventos bélicos y celebratorios, identifica la estudiosa española una segunda modalidad: la “prensa destinada a informar de la vida cultural, científica y literaria del momento” (1995: 150). Con la excepción de las obras de Bartolache y Alzate<sup>38</sup>, publicadas en la más dinámica capital virreinal, no llegó a representar esta dirección erudita, que fuera bibliográfica, académica o enciclopédica, una opción sostenible para los escasos recursos editoriales y los exiguos medios científicos en la colonia.

El tercer tipo identificado anteriormente, el periodismo de opinión y crítica social sí parece haber inspirado un buen número de las mejores publicaciones del momento, aunque no de forma exclusiva. Reconocemos muchos rasgos de los grandes papeles periódicos de finales de siglo, en la descripción que hace I. Urzainqui de esta “prensa crítica” concretada inicialmente en *The Tatler* y *The Spectator*, y destinada a “forjar pensamiento [...] no en términos abstractos y especulativos, sino desde la perspectiva ficcionalizada de un hombre de mundo, observador y perspicaz, que se sirve del ágil y persuasivo molde del ensayo para dar forma a sus ideas, aderezándolo con diversos artificios, como diálogos, retratos de caracteres, sueños, supuestas cartas de los lectores, etc. a fin de que resulte más entretenido y rico en enfoques vitales” (2009). Es por esa vía, del juego, de la ficción, que entra, por ejemplo, la mujer como sujeto de un discurso en la prensa colonial: en el diálogo entablado por ella con el editor, que sea la moralista Erophilia de las *Primicias* (1792, núm. 3), o la desenfadada *Doña Floripundia Ravanillo* de la *Gazeta de Guatemala* (1797, núm. 38)

El escaso volumen de la producción en América no facilitó que muchos editores profundizaran las afinidades que sentían con formatos (subsistemas) más claramente definidos en Europa, y éstos tendieron a incluirse en conjuntos misceláneos. En cambio, la tensión que domina el panorama periodístico nace de la distinción entre una prensa de ideas o comentativa y otra informativa-narrativa, atribuyéndose a la primera, con mayor fuerza al paso de los años, un considerable capital intelectual y de modernidad en detrimento de la segunda. La *Aurora de Cuba* queda así un momento desacreditada por Buenaventura Pascual Ferrer, el editor del *Regañón de la Havana*:

Este periódico, según parece, me dará muy poco que hacer si continúa como hasta aquí pues no es más que una serie de noticias políticas en donde no tiene lugar alguno la crítica. Su interés aunque grande no es más que del día: y pasado éste le sucederá lo que a las gacetas que no sirven más que para papel viejo. (7 de octubre de 1800: 37)

Queda también claro el sentimiento de superioridad del periodista en este balance ya citado del “padre” del *Mercurio*, José Rossi y Rubí, y en el que se enfrentan las dos grandes modalidades de hacer periodismo:

---

<sup>38</sup> Ver el trabajo de Sara Hébert en este volumen.

Quando empezamos a escribir para el *Mercurio*, en Lima no estaba todavía bien formado el gusto a favor de los periódicos [...] la mayor parte confundía los papeles como el nuestro, con las Gazetas. [...] Nos fué preciso excitar la curiosidad. (MP, VII, 209, 1793: 7)

Excitar la curiosidad significaba ofrecer una abundancia y una variedad, un poco imprevisible, de materiales, que dieran lugar a una reflexión tanto inmediata como diferida:

[...] un *Periódico* no puede ser de un mismo tono, de un mismo estilo, ni ceñido a un asunto único. Es un espléndido banquete en que si la universalidad de los manjares no agrada igualmente á todos los convidados, deben ellos estar complacidos quando la abundancia y variedad de las viandas da lugar á la eleccion y discernimiento. (MP, IV, 104, 1792: 2)

Excitar la curiosidad significaba también propiciar el diálogo. Éste es de cierto modo consubstancial con el propósito a menudo misceláneo, por no decir enciclopédico, del papel periódico, ya que la organización de un “espléndido banquete” requiere múltiples y manjares y colaboraciones. En una perspectiva de fomento del uso público de la razón, tan valorado por la Ilustración, se conciben varias estrategias para suscitar debates, incitar (provocar) a los lectores a intervenir,<sup>39</sup> siendo la más frecuente la solicitud de cartas de lectores. La más segura y eficaz también:

[...] las cartas dirigidas al director de la publicación abordan una serie de temas estructurados a partir de opiniones diversas que no demandan la necesidad de optar entre ellas. Esta modalidad epistolar libera de la urgencia de tomar decisiones, circunstancia que demandaría confrontar argumentos entre puntos de vista divergentes. De este modo, quienes participan de la comunicación pueden disentir sin perder la compostura. Cuando surgen afirmaciones encontradas, las discrepancias culminan confirmando que se trata de un intercambio entre iguales: quienes tienen acceso a la publicación, como redactores o público. El uso de este género literario refuerza la visión del periódico como un espacio donde no solo los responsables de la publicación cuentan con posibilidades de expresar sus ideas, preocupaciones y comentarios. (Pereda 2003: 164).

Efectivamente, comparado con otros momentos de la práctica periodística en el periodo colonial, el recurso a la comunicación epistolar (real y apócrifa) es una estrategia netamente privilegiada durante la fase “ilustrada”. Se inspira en el típico modo de operar de los “espectadores” británicos, donde el diálogo prolonga, y a la vez nutre, los acalorados intercambios orales que propicia otra

---

<sup>39</sup> Los editores de la *Gazeta de Guatemala*, Alejandro Ramírez y Simón Bergaño, prestaron un cuidado muy particular a este aspecto de la dinámica publicística (Poupeney Hart 2009b).

forma de sociabilidad moderna: el café (Habermas 1993: 53)<sup>40</sup>. Expresa también el llamado a reacciones concretas de lectores una auténtica voluntad de abrirse a, y servir, un amplio público (la Humanidad), con una representación de diferentes sectores de la población lo más variada posible en las circunstancias<sup>41</sup>.

El recurso al género epistolar y a la yuxtaposición de informes y opiniones contradictorias<sup>42</sup>, tan generalizado en la prensa ilustrada, se puede también considerar afín a un modo de funcionamiento burocrático: el “dejar testimonio de diversas opiniones en la discusión de un problema, sin llegar a resolverse, puesto que ello corresponde a una autoridad superior que debe asumir la responsabilidad total” (Vidal 1985: 193). Así se explicaría en gran parte, por lo tanto, el abandono de este tipo de dinámica pragmática a partir de los eventos que se desencadenan en la península en 1808<sup>43</sup>, y la paradójica vuelta de la prensa al carácter monológico de las gacetas barrocas.

### **Funciones y temas de la prensa colonial**

Además de la misión a la que las facciones conservadoras la querían limitar, es decir el relevo de discursos y prácticas anteriores, como la publicación de edictos y bandos, o la comunicación de noticias puntuales de interés comercial, la prensa cumplió un haz de funciones vinculadas con el ejercicio real o potencial del poder. En ellas, por lo tanto, llegaron a coincidir los intereses de los gobernantes y los del sector literato. Desde la perspectiva de los gobernantes, la existencia de periódicos permitía canalizar los rumores y vehicular ciertas orientaciones ideológicas y prácticas<sup>44</sup>, mientras que, para los editores y autores, miembros de la élite, su cultivo y consumo favorecían la

---

<sup>40</sup> Testimonio de ellos es esta observación del *Mercurio Peruano*: “Los Cafées no han servido en Lima mas que para almorzar y ocupar la siesta: las discusiones literarias empiezan ya á tener lugar en ellos. El Diario Erudito y el Mercurio suministran bastante pábulo al criterio del Público.” (*MP*, I, 4, 1791: 29).

<sup>41</sup> Ya evocamos el carácter profundamente excluyente de esas sociedades patriarcales, clasistas y racistas, que limita considerablemente las posibilidades reales de apertura.

<sup>42</sup> Ver la discusión sobre el yaraví, en el *Mercurio Peruano*, reseñada en este mismo volumen por Nicolas Beauclair.

<sup>43</sup> En esta perspectiva y a propósito de la prensa mexicana, nota A. Pereda una combinación de fenómenos: “En 1809 las mujeres desaparecen de la prensa. Pero lo mismo sucede con la casi totalidad de los temas que habían concentrado el interés durante el periodo anterior. Por su parte, las comunicaciones abandonan, casi por completo, el género epistolar. En cambio, adoptan un estilo de arenga destinado a exaltar los valores patrióticos [...]” (2003: 172).

<sup>44</sup> En su alegato a favor de la revocación de la orden de suspensión de la *Gazeta de Guatemala*, en enero de 1798, el impresor Ignacio Beteta alega la utilidad política de la prensa periódica ya que “[...] faltando un papel periódico, en el cual se dan luces ciertas, ó por lo menos, noticias depuradas o verosímiles sobre el estado de las potencias beligerantes y sobre los accidentes de la guerra, el público estara atendido á los avisos inexactos y papeletas apócrifas que por todas partes suelen extender el interés solapado de algunos logreros ó la intención siniestra de noveleros inquietos y revoltosos. [...] El pueblo menos instruido dá más fe á un papel impreso que á mil manuscritos: y esta razón, entre otros hechos, es la que ha movido á los Gobiernos á multiplicar los mercurios y las gacetas.” (cit. en Medina 1960, 304-305).



consolidación de un poder alternativo, aunque no respondiera necesariamente en ellos a un plan consciente o concertado.

Acabo de recurrir al calificativo de “literato” y no “letrado” para resaltar provisionalmente la diferencia con dinámicas anteriores. En efecto, más allá del núcleo de burócratas y otros servidores laicos y eclesiásticos del poder que definieron la “ciudad letrada” en los primeros siglos de la colonización, entre los “custodios de la letra” (Verdesio 1997: 237) de los decenios finales del dominio español se encontraban también representantes de actividades independientes de la administración virreinal: hacendados, comerciantes y empresarios, tanto peninsulares como criollos. Si bien la integración de este sector, en su conjunto, se realizaba gracias a varios mecanismos, entre los cuales ocupaban un lugar crucial los enlaces matrimoniales, hay que tomar en cuenta el papel que desempeñaron los intercambios intelectuales en el contexto de colaboraciones con publicaciones periodísticas o, simplemente, de discusiones sobre temas inspirados en estos impresos.

No se puede minimizar la aspiración de los editores y autores principales de los papeles periódicos a instaurar un diálogo más allá de las fronteras regionales y nacionales<sup>45</sup>, ni la de sus colaboradores más dinámicos a formar parte de una República literaria que no conocía fronteras lingüísticas, ni políticas ni, hasta cierto punto, religiosas. Fronteras temporales tampoco: “no escribimos sólo para el recinto de esta Capital, ni para el año de 1791”, insiste con fuerza la voz del *Mercurio Peruano* (I, 12, 1791: 111)<sup>46</sup>.

Este anhelo de superación no impidió que dominaran en las publicaciones preocupaciones prácticas, identificándose como eje central de las discusiones el fomento de la prosperidad en las regiones, y como condición necesaria para lograrla, el estudio de sus circunstancias físicas, demográficas, económicas.

Con la implementación por los Borbones de programas de reformas encaminados a la captación más eficaz de las riquezas americanas, se había reanudado con mayor sistematicidad la práctica de encuestas y descripciones de la tierra institucionalizada a finales del siglo XVI. A las normativas enunciadas desde arriba, y ejecutadas por funcionarios, se unía ahora el interés de la élite criolla en la rehabilitación de la patria (patria chica y continental) y en la promoción de un conocimiento metódico del medio ambiente y de sus recursos potenciales. Es en este contexto que se publican en la prensa y gozan de amplia difusión las relaciones geográficas y las historias

---

<sup>45</sup> En el sentido tradicional de grupos que comparten un origen común.

<sup>46</sup> Declaración de la que se hace eco el “Prospecto ampliado” de la *Gazeta de Guatemala*: “Una obra cualquiera, en que la utilidad y el deleite andan a la par, y en que no se olvida lo uno sino para dar lugar a lo otro, tiene lectores en todos tiempos, y pasa a la posteridad mas remota. Esta es la suerte de la mayor parte de los periodicos, que no son puramente noticiosos, ó de un interes momentaneo, y circunscripto a un numero limitado de personas, como el Diario actual de Madrid ó el de Barcelona. *El Diario de los Savios*, el *Enciclopedico*, y entre nosotros el *Correo de Madrid* y el *Memorial literario*, son obras que se guardarán siempre como un testimonio de las luzes y adelantamientos de su tiempo, y como un tesoro de noticias generalmente utiles.”

naturales que unos pocos decenios antes habrían sido limitadas a círculos administrativos muy cerrados.

Si bien, en estos textos, la noción de servicio actúa (no sólo retóricamente) como motor de la investigación y la escritura, ya no se plantean explícitamente como valores supremos Dios y el Rey, sino el bien común, la patria (chica), la nación (española), la humanidad. Y servirlos significaba proveer una información clara<sup>47</sup> y útil, a la vez anclada en las urgencias y los saberes locales y abierta al diálogo con las preocupaciones y propuestas de la República de las letras. Para eso, las mejores publicaciones del período virreinal y preindependentista aspiraron a constituir “un espacio colectivo que permitió expresarse a los letrados al margen de las instituciones virreinales, dando origen a una asamblea pública de carácter virtual en cuyo territorio simbólico se discutieron los más diversos temas y problemas que afectaban a la sociedad.” (Martínez Luna 2009: 10).

Con tal de que no tuvieran relación, de cerca o de lejos, con la religión, el sistema de gobierno y la gestión de la colonia. Fuera de esto, la variedad de asuntos tratados era (en principio) considerable, empezando con el fenómeno que estaban presenciando los publicistas, y en el que participaban activamente: la consolidación de una esfera pública moderna, y las nuevas sociabilidades culturales –los cafés, las sociedades patrióticas y la prensa misma.

Se privilegian también cuestiones científicas y técnicas relacionadas con la economía, la geografía, la cartografía, la meteorología, la física, la mecánica, la química, el urbanismo, la botánica, la zoología, la mineralogía, la agronomía, la demografía, las diferentes ramas de la salud (incluyendo la medicina, la cirugía, la obstétrica, la epidemiología, la sexualidad); se habla de educación, “moral pública” o costumbres, historia, etnografía, arqueología, música<sup>48</sup>, y se cultivan las bellas letras, la poesía muy particularmente.

¿Qué registros discursivos se emplean? Prácticamente todos, excepto el dramático, subrepresentado también en el orden temático<sup>49</sup>. A esto hay que añadir el que, debido a la vocación de utilidad pública que se asigna la prensa, tampoco se encuentra narrativa de ficción.

---

<sup>47</sup> Contribuye a esta exigencia de claridad la reivindicación del español como lengua apta para el pensamiento científico y la comunicación. No se puede minimizar, por otra parte, que el repudio del latín responde también a un objetivo más general de consolidación de la monarquía absoluta, con la eliminación de sectores intermedios entre el gobernante y sus súbditos: en este caso, la iglesia, cuyo poder contribuyeron los periódicos a minar, desprestigiando la escolástica y promoviendo el uso de la lengua vernácula en la educación superior.

<sup>48</sup> Notemos que se habla poco de artes visuales, y se integra un número ínfimo de grabados, ninguno de ellos con vocación artística.

<sup>49</sup> Dada su orientación exclusiva de crónica cultural, el *Regañón de La Havana* de Buenaventura Pascual Ferrer aparece como una excepción.

### Un balance provisional: el periodismo como práctica literaria

Producto de la implicación de los sectores más cultos y dinámicos de los cuarenta últimos decenios del dominio español en América, es mucho lo que aportó la prensa periódica a las sociedades que la promovieron: significó una apertura a la modernidad en general, con la promoción del español como lengua científica, apta para popularizar los conocimientos científicos y técnicos, que se difundieron ampliamente en sus páginas; una apertura del horizonte geográfico con el recurso a referencias europeas y angloamericanas por parte de editores a menudo políglotas (castellano, francés, inglés, italiano), gracias también a la inserción de traducciones de artículos de pensadores y científicos ilustrados<sup>50</sup>. Significó un inicio de apertura a nuevos sujetos, más allá del círculo estrecho de la élite socio-económica masculina. Finalmente es indudable el aporte que significó la preocupación por (la exaltación de) lo regional, incluyendo la “autoconciencia científica regional” (Saladino Garcia 1996: 84), como base para la construcción ulterior de identidades nacionales.

¿Cómo se explica, por lo tanto, la indiferencia de los estudios literarios y culturales hispanoamericanos hacia estas prácticas? Ha tenido, sin duda, históricamente un peso considerable la dificultad material de acceso a unos textos, de los que las series resultan con frecuencia incompletas hasta en los mejores archivos y cuyo mero volumen, por otra parte, no facilita la consulta. Se va resolviendo a pasos de gigante este problema, gracias al proceso de reproducción facsimilar y digitalización de las hemerotecas<sup>51</sup>.

En la (des)consideración de la prensa colonial como corpus legítimo de estudio desde la literatura, ha desempeñado también un papel importante el lugar limitado que ocupan en sus páginas las producciones literarias más fácilmente identificadas como tales: como género canónico que acoge la prensa, está fundamentalmente la poesía didáctica o satírica, de factura

---

<sup>50</sup> En el caso ejemplar de J. A. de Alzate, R. Cruz Soto observa que “El ciudadano examen de la *Gaceta de literatura* permite conocer los títulos [...] de donde Alzate transcribió o extractó extensas páginas: las memorias de la Academia de Ciencias de Berlín y las publicaciones de la Academia de Lyon, de la Real Sociedad de Londres, de la Academia de Ciencias de París; diferentes gacetas y ‘mercurios’ europeos como la *Gaceta Literaria de Inglaterra*; *El Café*, de Milán; *Gaceta de Francia*, de Martinica y obras panameñas; los *Anales Químicos*, de Creel; la *Biblioteca Económica* de París; *Memorial Literario de Madrid*; el *Diccionario Geográfico*, de Brusel; *La Matinière*; el *Diccionario de Artes y Oficios*; *Diccionario de Física*; *Diccionario de la Pesca*, de la Real Academia de las Ciencias de París; el *Diario de Madrid*; *Diario de Valencia*; *Diario Económico de París*; *Diario de los Literatos*, de España; *Diario de Física*; *Diario de Ginebra*; *Diario de Bovillón*; *Diario de Jurisprudencia*, de París; *Diario de los Sabios*, de Richard Walter; la *Enciclopedia Metódica*, de Madrid; la *Enciclopedia de Estocolmo*; el *Diario de Física*; *Observaciones sobre la Física*, *Historia Natural y Artes Útiles*, editado en Francia por el también abate Jean-François Rozier.” (2001, 624).

<sup>51</sup> El recurso a este tipo de tecnología es particularmente indispensable en el caso de la prensa, ya que la especificidad de su dinámica de producción e interpelación de los lectores requiere que se tome en cuenta una serie de aspectos meramente formales, como la presentación tipográfica, o la distribución y colocación de las unidades redaccionales e iconográficas.

neoclásica, de la que se sabe que despierta un escaso interés en los ámbitos académicos actuales.

En fin, han jugado en su contra la dispersión de la autoría que caracteriza la práctica periodística, y la inaplicabilidad de la categoría de obra, tan central en la institución literaria, a un tipo de práctica que se caracteriza por la yuxtaposición y la no-coherencia de los enunciados (Labrosse & Rézat 1992: 135)<sup>52</sup>.

Es cierto que muchas de las limitaciones de la recepción crítica actual proceden de su manejo de un concepto de la “literatura” demasiado restrictivo para una época que lo refería al conjunto de los conocimientos y de los escritos, y demasiado anacrónico si se lo limita, como tiende a ser el caso hoy, a prácticas escritas intransitivas (Todorov 1978: 17-18) y que mantienen una relación menos estable, más lúdica, con la lengua cotidiana y con otros discursos (Gómez Moriana 1985)<sup>53</sup>. Se alejan obviamente de este esquema las publicaciones periódicas, que presentan discursos anclados en una realidad a veces prosaica y con una fuerte vocación instrumental, discursos, también, a menudo productos de la urgencia y con un notable coeficiente de previsibilidad.

Tanto desde la perspectiva tradicional de la institución literaria como desde sus orientaciones más recientes, estos impresos se ven, además, el objeto de una serie de exclusiones: por una parte, si bien lo didáctico domina en los textos, y se podrían (se tendría que) adscribir muchos de sus artículos a la modalidad ensayística, la prensa como tal no se presenta como género, sino como una dinámica textual, que no se presta a la monumentalización bajo el principio de cohesión de la autoría, como ya mencionamos. Por otra parte, el ser producto exclusivo de hombres, blancos, letrados, vinculados hasta cierto punto con el poder, no justifica una dinámica redentoria de recepción como la que se ha venido dando con expresiones literarias de sectores subalternos, indo o afroamericanos. No es sorprendente, en este contexto que, últimamente, el aspecto tal vez más activo de los estudios literarios sobre prensa tenga que ver con temáticas y voces femeninas (Rosas Lauro 1999; Zegarra 2001; Meléndez 2001, 2002; Pereda 2003; Velázquez 2003, Mó Romero & Rodríguez García 2008).

Si bien una de las estrategias posibles para la inclusión de la prensa colonial en el canon literario sería el estudio más sistemático de las propiedades expresivas de ciertos textos cuidadosamente seleccionados, la selección de los temas más afines a las preocupaciones actuales del campo

---

<sup>52</sup> Esa dificultad la reconocieron los mismos contemporáneos: “Como el objeto del *Mercurio* es dibujarlos sin mas orden y metodos que la facilidad y proporcion de adquirir [la informacion], y sin ceñirse á la serie cronológica de los años y tiempos, se juzgan falsamente transtornados e incoherentes los asuntos que en él se tratan; quando esa misma diversidad forma su mérito y hermosura, y desempeña el fin principal de su publicacion.” (*MP*, II, 35, 1791: 3).

<sup>53</sup> La problemática equiparación de la literatura con la ficción (Todorov 1978: 16-17) explica la adscripción automática de la prensa periódica a una “masa de textos no literarios” que se efectúa desde la historia como disciplina (Seité 1999: 325-328).

(estudios literarios, culturales, postcoloniales), la delimitación de repertorios o modelos “poéticos”, así como la identificación de “obras” que se podrían reconstruir en torno a autores específicos (editores o colaboradores asiduos), es importante también no perder de vista lo problemático que resulta la aplicación de “paradigmas teóricos o analíticos que tienen poco que ver con el complejo histórico-cultural investigado” (Adorno 1988: 16), y por lo tanto de una concepción demasiado restrictiva, y estrechamente institucional del canon literario. Queda que, en términos generales, la prensa antigua ofrece la oportunidad de acercarse a momentos de transición y espacios fronterizos, en los que se conjugan de una forma mucho más compleja de lo que parece a simple vista lo oral y lo escrito, lo popular y lo culto, lo alto y lo bajo (González Stephan, en prensa); y permite profundizar, por lo tanto, la percepción de las mediaciones lingüísticas y culturales en el mundo colonial.

### **Bibliografía citada**

#### **Periódicos:**

Alzate y Ramírez, José Antonio de. “Asuntos varios sobre ciencias, y artes”, *Obras. I Periódicos*. Edición de Roberto Moreno. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980. 59-150.

Alzate y Ramírez, José Antonio de. *Gacetas de Literatura de México*. 4 vol. Puebla, reimpresas en la oficina del hospital de S. Pedro, a cargo del ciudadano Manuel Buen Abad, 1831.

*Aurora de Chile. Periódico ministerial y político*. [1812] Santiago de Chile, Imprenta del Superior Gobierno. Edición Newtenberg Publicaciones Digitales. <http://www.auroradechile.cl/newtenberg/facsimil/1313/article-29206.html>.

*El Regañón y el Nuevo Regañón*. La Habana: Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1965.

*Gazeta de Guatemala*. [Nueva Guatemala]: Ignacio Beteta, [1794-1795, 1797-1816].

*Mercurio Peruano* [1790-1795]. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Edición digital, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12130>.

Santa Cruz y Espejo, Francisco Javier Eugenio de. *Primicias de la Cultura de Quito*. Quito: Colegio de Periodistas de Pichincha, 1995.

#### **Estudios:**

Adorno, Rolena. “Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos”, *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 28 (1988): 11-27.

Aguilar Piñal, Francisco. “Ilustración y periodismo”, *Estudios de Historia Social*, 52-53 (1990): 9-16.

- Albert, Pierre & Fernand Terrou. *Histoire de la Presse*. Paris: Presses Universitaires de France, 1970.
- Álvarez, Jesús Timoteo & Ascensión Martínez Riaza. *Historia de la Prensa Hispanoamericana*. Madrid: MAPFRE, 1992.
- Benhamou, Paul. "Inventaire des instruments de lecture publique des gazettes", en Henri Duranton, Claude Labrosse Pierre Rétat (ed.). *Les Gazettes Européennes de langue française. Table ronde internationale Saint-Étienne, 21-23 mai 1992*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1992. 121-129.
- Botein, Stephen & Jack. R. Censer, Harriet Ritvo. "The Periodical Press in Eighteenth-Century English and French Society: A Cross Cultural Approach", *Comparative Studies in Society and History*, 23, 3 (1981): 464-490.
- Carvalho, Alma Margarita. *La Ilustración y el Despotismo en Chiapas, 1774-1821*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- Clément, Jean-Pierre. "Aproximación al *Diario de Lima* (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor", *El Argonauta Español*, Número 3 - 2006. <http://argonauta.imageson.org/document82.html>
- Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano. 1790-1795*. Vol. I: Estudio. Frankfurt: Vervuert; Madrid: Iberoamericana, 1997.
- Concha, Jaime. "La literatura colonial hispano-americana: problemas e hipótesis", *Neohelicon*, IV, 1-2 (1976): 31-50.
- Costigan, Lucía Helena. "The Impact of Gender, Ethnic and Cultural Studies on Colonial Latin American Research", *Colonial Latin American Review*, 6, 2 (1997): 225-233.
- Cruz Soto, Rosalba. "El nacionalismo de José Antonio de Alzate en el periódico científico *Gaceta de literatura*", en Patricia Aceves Pastrana (comp.). *Periodismo científico en el siglo XVIII: José Antonio de Alzate y Ramírez*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2001. 617-649.
- Dalton, Susan. "Engendering the Republic of Letters: Reconnecting public and Private Spheres in Eighteenth-Century Europe", [Montréal]: Université de Montréal, 1999.
- Díaz Noci, Javier. "Gacetas españolas de los Países Bajos en el siglo XVII: la *Gaceta de Amsterdam* y *Noticias principales y verdaderas*". *Ámbitos*, 7-8 (2002).
- Díaz Noci, Javier. "Historia del periodismo español en el siglo XVII: un estado de la cuestión", Comunicación presentada en el I Congreso Ibérico de Comunicación, Málaga, mayo de 2001.
- Domergue, Lucienne. *Tres calas en la censura dieciochesca (Cadalso, Rousseau, prensa)*. Toulouse: France-Ibérie Recherche, 1981.
- Dunbar Temple, Ella. *La Gaceta de Lima del siglo XVIII. Facsímiles de seis ejemplares raros de este periódico*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1965.

- Durantón, Henri. "L'affaire Girard/La Cadière dans l'infidèle miroir des gazettes de 1731", en Henri Durantón, Claude Labrosse & Pierre Rétat (ed.). *Les Gazettes Européennes de langue française. Table ronde internationale Saint-Étienne, 21-23 mai 1992*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1992. 255-268.
- Emery, Michael & Edwin Emery. *The Press in America. An Interpretative History of the Mass Media*. 6th Edition. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, (1954) 1988.
- Franco, Jean. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Barcelona: Ariel, 1987.
- Fuentes, Juan Francisco. "Identidad individual y conciencia de clase en la prensa española de la segunda mitad del siglo XVIII", en Paul Aubert & Jean-Michel Desvois (coord.), *Les élites et la presse en Espagne et en Amérique latine des Lumières à la seconde guerre mondiale*, Madrid; Bordeaux; Aix-en-Provence: Casa de Velázquez; Maison des Pays Ibériques; Université de Provence; UMR Téléme, 2001. 19-32.
- Gómez-Moriana, Antonio. *La subversion du discours rituel*. Longueuil, Qc: Le Préambule, 1985.
- González de Cossío, Francisco. Introducción a *Gacetas de México. Castorena y Ursúa (1722) – Sahagún de Arévalo (1728 a 1742)*. Vol. III. México: Secretaría de Educación Pública, 1950. VII-XVIII.
- González de Cossío, Francisco. Introducción a *Gacetas de México. Castorena y Ursúa (1722) – Sahagún de Arévalo (1728 a 1742)*. Vol. I. México: Secretaría de Educación Pública, 1949. IX-XXIV.
- González Stephan, Beatriz. "Genealogía de la nación criolla: prolegómenos a la escritura de la historia", *Narrativas de legitimación: la invención historiográfica en América Latina*. Mérida: Universidad de Los Andes-Instituto Gonzalo Picón Febres, en prensa.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fondo de Cultura Económica, (1993) 1997.
- Guinard, Paul-Jacques. *La presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*. Paris: Centre de Recherches Hispaniques, 1973.
- Habermas, Jürgen. *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*. Paris: Payot, 1993.
- Henestrosa, Andrés. *Periódicos y periodistas de Hispanoamérica*. [S.l.]: El día en libros, 1990.
- Herr Richard. *España y la revolución del siglo XVIII*. Madrid: Aguilar, 1964.
- Herzog, Tamar. "La Gaceta de Lima (1756-1761): la reestructuración de la realidad y sus funciones", *Histórica*, xvi, 1 (1992): 33-61.
- Hocquellat, Richard. "Fragments d'un discours politique: la diffusion de la presse patriotique espagnole en Amérique (1808-1810)", en Annick Lempérière, *L'Amérique latine et les modèles européens*, Paris: L'Harmattan, 1998. 47-78.
- Labrosse, Claude & Pierre Rétat. En Henri Durantón, Claude Labrosse & Pierre Rétat (ed.). "Le texte de la gazette", *Les Gazettes Européennes de langue française*.

- Table ronde internationale Saint-Étienne, 21-23 mai 1992*. Saint-Étienne: Publications de l'université de Saint-Étienne, 1992. 135-144.
- Larriba, Elisabel. "Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y la prensa de la Ilustración", en Paul Aubert & Jean-Michel Desvois (coord.), *Les élites et la presse en Espagne et en Amérique latine des Lumières à la seconde guerre mondiale*, Madrid; Bordeaux; Aix-en-Provence: Casa de Velázquez; Maison des Pays Ibériques; Université de Provence; UMR Télemme, 2001. 33-47.
- Larriba, Elisabel & Gérard Dufour. *El Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*. Valladolid: Ámbito, 1997.
- Lienhard, Martín. *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-social en América Latina 1492-1988*. Hanover: Ediciones del Norte, 1991.
- Luque Alcaide, Elisa. *La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1962.
- Marley, David. "Introducción", *Gazeta de México (Enero a agosto de 1784)*. Edición facsimilar. México/Windsor, Ont.: Rolston-Bain, 1983. i-vi.
- Martínez Luna, Esther. *A, B, C, Diario de México (1805-1812). Un acercamiento*. México: UNAM-IIFL, 2009.
- Martínez-San Miguel, Yolanda. *Saberes americanos: subalternidad y epistemología en los escritos de Sor Juana*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Latinoamericana, 1999.
- Medina, José Toribio. *La imprenta en Guatemala*. T.II, vol. I. Guatemala: Tipografía Nacional, 1960.
- Meléndez, Mariselle. "Inconstancia en la mujer: espacio y cuerpo femenino en el *Mercurio peruano*, 1791-94", *Revista iberoamericana*, LXVII, 194-195 (2001): 79-88.
- Meléndez, Mariselle. "Representing Gender, Deviance, and Heterogeneity in the Eighteenth-Century Peruvian Newspaper *Mercurio Peruano*", en Alvaro Félix Bolaños & Gustavo Verdesio eds, *Colonialism Past and Present: The Politics of Reading and Writing about Colonial Latin American Texts Today*. SUNY University Press, 2002. 175-195.
- Mó Romero, Esperanza & Margarita Eva Rodríguez García. "Las mujeres en la configuración de la patria peruana", en Francisco Morales Padrón (coord.), XIII Coloquio de Historia Canario Americana (AEA) (1998), 2000. 1225-1236. [www.americanistas.es/biblo/textos/08/08-084.pdf](http://www.americanistas.es/biblo/textos/08/08-084.pdf)
- Moreno de los Arcos, Roberto. "Un eclesiástico criollo frente al estado borbón", en Ramón Aureliano, Ana Buriano, Susana López (coord.). *Índice de las Gacetas de literatura de México de José Antonio Alzate y Ramírez*. San Juan Mixcoac, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996. 13-35.
- Oviedo, José Miguel. *Historia de la literatura hispanoamericana, 1. De los orígenes a la Emancipación*. Madrid: Alianza Editorial, 1995.



- Pereda, Alicia. "De las 'damas melindrosas' a las 'señoritas amables': las mujeres en la prensa mexicana a comienzos del siglo XIX", *Cuadernos americanos*, 100 (2003): 160-180.
- Poupeney Hart, Catherine (2009a). "Hacia una cartografía ideológica de la Ilustración americana: los pliegues de la escritura en el *Mercurio peruano*". *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 70 (2009): 165-182.
- Poupeney Hart, Catherine (2009b). "Parcours journalistiques en régime colonial: José Rossi y Rubí, Alejandro Ramírez et Simón Bergaño". *El Argonauta Español* – Número 6 (2009).  
<http://argonauta.imageson.org/document126.html>
- Rama, Angel. *La ciudad letrada*. Hanover, N.H., Ediciones del Norte: 1984.
- Rosas Lauro, Claudia. *Del trono a la guillotina. El impacto de la Revolución francesa en el Perú (1789-1808)*. Lima: IFEA; PUCP; Embajada de Francia en el Perú, 2006.
- Rosas Lauro, Claudia. "Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado", en Scarlett O'Phelan Godoy (comp.), *El Perú e el siglo XVIII. La era borbónica*. Lima: Instituto Riva-Agüero-PUCP, 1999. 369-413.
- Sáiz, María Dolores. *Historia del periodismo en España, I: El Siglo XVIII*. Madrid: Alianza, (1983) 1996.
- Saladino García, Alberto. *Ciencia y prensa durante la ilustración latinoamericana*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.
- Séité, Yannick. "Politique et poétique. Le cas de la gazette", en Henri Duranton & Pierre Rézat (coord.). *Gazettes et information politique sous l'Ancien Régime*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1999. 325-334.
- Sgard, Jean. "La presse militante au XVIIIe siècle. Les gazettes ecclésiastiques", en Pierre Rézat (comp.). *Textologie du journal*. Paris: Minard, 1990. 7-34.
- Shafer, Robert Jones. *The Economic Societies in the Spanish World (1763-1821)*. Syracuse, N.Y.: Syracuse University Press, 1958.
- Todorov, Tzvetan. *Les genres du discours*. Paris: Seuil, 1978.
- Torre Revello, José. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. New York: Lenox Hill (Burt Franklin), (1940) 1973.
- Urzainqui, Inmaculada. "Periodista-espectador en la España de las Luces. La conciencia de un género nuevo de escritura periodística", *El Argonauta Español*, Num. 6 – 2009. <http://argonauta.imageson.org/document130.html>
- Urzainqui, Inmaculada. "Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica", en Joaquín Álvarez Barrientos, François Lopez & Inmaculada Urzainqui. *La república de las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1995. 125-216.
- Velázquez Castro, Marcel. "La intimidad destapada: la representación de la mujer en el *Mercurio Peruano* (1791-1795)", en Luis Bravo Jáuregui y Gregorio Zambrano (editores), *Mujer, Cultura y Sociedad en América Latina vol. III*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2001. 181-198.

- Verdesio, Gustavo. "Colonialism Now and Then", en Alvaro Félix Bolaños & Gustavo Verdesio eds, *Colonialism Past and Present: The Politics of Reading and Writing about Colonial Latin American Texts Today*. SUNY University Press, 2002. 1-17.
- Verdesio, Gustavo. "Revisando un modelo: Ángel Rama y los estudios coloniales", en Mabel Moraña (ed.), *Ángel Rama y los estudios latinoamericanos*, Pittsburgh: ILLI; University of Pittsburgh, 1997. 236-248.
- Vidal, Hernán. *Socio-historia de la Literatura Colonial Hispanoamericana: Tres Lecturas Orgánicas*. Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature, 1985.
- Vittu, Jean-Pierre. "Les manipulations éditoriales des premières années de la *Gazette*", en Henri Duranton, Claude Labrosse, Pierre Rétat (ed.). *Les Gazettes Européennes de langue française. Table ronde internationale Saint-Étienne, 21-23 mai 1992*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 1992. 23-29.
- Weinrich, Harald. "Los tiempos y las personas", *Dispositio*, 7-8, III (1978): 21-38.
- Zegarra, Margarita. "La construcción de la madre y la familia sentimental. Una visión del tema a través del *Mercurio Peruano*", *Histórica* xxv, 1 (2001): 161-207.